



Nos quieren **ROBAR EL FUTURO**

Manifestación en Madrid

- POR UN SISTEMA PÚBLICO Y SUFICIENTE DE PENSIONES PARA TODAS
- PARA QUE SE REPARTAN EL TRABAJO Y LA RIQUEZA
- POR LAS 35 HORAS

16 DE OCTUBRE A LAS 11:00
Desde la Puerta del Sol al Congreso

@DKKYNKK

Contra la represión civil a Las Abejas de Acteal /Pág. 4



¿Por qué Sánchez sigue en la infamia? /Pág. 9



La huelga de Telepizza Burgos ha sido un éxito /Pág. 14



27-S: Movilizaciones de lucha por el clima /Pág. 15



POR LA DEROGACIÓN DE LAS LEYES MORDAZAS Y POR UNA LEY DE AMNISTÍA SOCIAL /Pág.17

EDITORIAL

Rojo y Negro



Publicación Mensual Anarcosindicalista

COORDINACIÓN: Paqui Arnau-SP Confederal

Octavio Alberola. Grupo caravanero cegetero. Amnistía Social València. Juan L. Valle Núñez. Rafa Maestre. Carmen G. S. Grupo Igualdad Valladolid. Carlos de Urabá. Movimiento Antiautoritario Rocinante. Malena van Mamerem. Maite Cano. Mika Sororidad Internacionalista. Martina Brisac. Laura Vicente. Juan Ramón Ferrandis. Francisco Tomás Rodríguez Guerrero. Macarena Amores García. Rafael Cid. Desiderio Martín Corral. Jacinto Ceacero. Gentes de Baladre. José Manuel Muñoz Póiz. Irene de la Cuerda. Rosa M^a Becerro Encinas. Julio Fuentes González. José Aranda Escudero. José Manuel Fernández Mora. Antonio Pérez Collado. Jesús González. Jordi Alcácer. Jabí A. Equipo de Relaciones Internacionales de la CGT. Charo Arroyo. Sandra Iriarte. Paula Ruiz Roa. Jorge Moas Arribi. José M^a Oterino. Comisión de Memoria Libertaria de CGT. Sindicatos y Secciones Sindicales de CGT.

FOTOGRAFÍAS:

David Fernández Moreno. Álvaro Minguito.
Alejandro Romera. José Alfonso. Samuel Martínez.

ILUSTRACIONES:

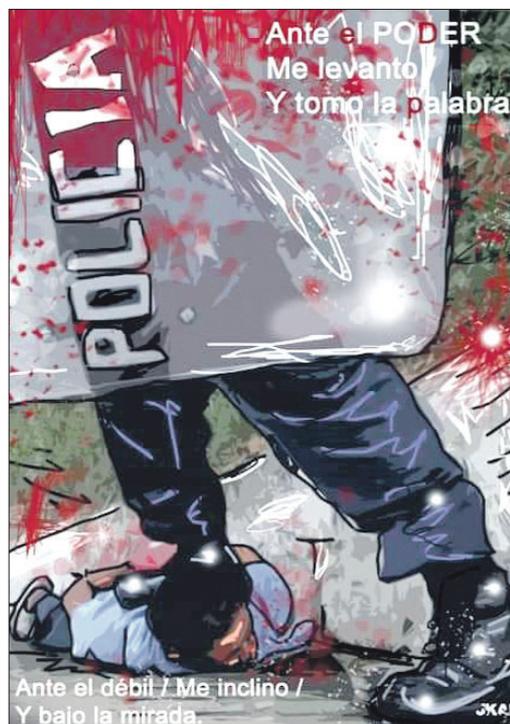
Paula Cabildo. Kalvellido. Manolito Rastamán. Yaiza Corniel.

REDACCIÓN: Sagunto, 15, 1^o. 28010 Madrid
TELÉFONO: 914 470 572

CORREO-E (colaboraciones, opiniones, cartas, sugerencias):
redaccionweb@cgt.org.es

ENVÍOS Y SUSCRIPCIONES: envios@rojonegro.info

EDITA: Secretaría de Comunicación de CGT (sp-comunicacion@cgt.org.es)



KALVELLIDO

EDITORIAL

EL FUTURO NO PUEDE SER PRIVADO

El capitalismo, desde sus orígenes, no ha tenido entre sus objetivos esenciales la satisfacción de las necesidades humanas de todas las personas. Por el contrario, si algo le preocupa de manera “especial”, es garantizar el futuro de una pequeña parte de la población, para que esta sí tenga cubiertas sus necesidades.

Cuando la crisis sistémica del 2008, los grandes poderes de este mundo, justificaron la gran estafa del sistema, por medio de falsos relatos acerca de humanizar el capitalismo. A partir de ese mismo momento, mostraron de manera global, el verdadero rostro criminal y de horror del sistema: desmantelaron de manera programada y sistémica, lo que quedaba del Estado Social, es decir, decidieron que el “futuro” para todos y todas y garantizar una vida digna, es incompatible con los negocios.

Privatizar pensiones, sanidad (salud), educación, dependencia, cultura e inversión, vivienda... fue posible y lo hicieron, porque millones de personas asalariadas, pensionistas, personas dependientes, profesorado, sanitarios y sanitarias, investigadoras, etc., no salieron a la calle y a las plazas públicas con la fuerza e intensidad suficiente, como para que entendieran los poderosos y sus representantes políticos,

que su lenguaje económico (déficit, techo de gasto, competitividad...) nada tiene que ver con el lenguaje de los DERECHOS.

La estabilidad política es consustancial con los negocios. La gran mentira y estafa es el relato de poderosos y políticos que requieren de las personas, principalmente de las personas asalariadas, clase obrera activa, parada o pensionista, que con nuestra no movilización, con nuestro domesticamiento, con nuestro comportamiento como súbditos y no sujetos de Derechos, les garanticemos su estabilidad.

Nos “vendieron” las privatizaciones de todas las grandes empresas públicas, relacionadas con las necesidades sociales: telecomunicaciones, energía, transportes, vivienda... desmantelaron el sector industrial en nombre de la competitividad y la U€ y millones de personas y te-

rritorios quedaron arrasados... y se pusieron todos ellos rápidamente de acuerdo en una noche de verano del 2011, para desmantelar el poco estado social que tenía su Constitución [-reforma del artículo 135-], para garantizarle al capital su negocios en las pensiones, en la enseñanza, la sanidad y la dependencia.

Los sindicatos del sistema pactaron con los políticos y la patronal el desmantelamiento paulatino de los sistemas públicos de pensiones: en el 95 con el Pacto de Toledo, en el 97 con la ley de racionalización del sistema de seguridad social, en el 2011 con la aceptación del factor de sostenibilidad y el índice de revalorización. Aceptaron que la estabilidad del sistema sólo podía ser garantizada si el capital entraba a fondo en ese gran negocio que mueve más de 200.000 millo-

nes de euros. En el 2012, el partido gobernante en esos momentos (PP), sólo reforzó la ley privatizadora y el robo legal de lo público.

Cientos de miles de personas jubiladas en todo el Estado decidieron que ya está bien y se lanzaron a la calle en los famosos “lunes al sol”, desde hace ya más de tres años y los políticos entendieron el “lenguaje de los DERECHOS” por la vía de la fuerza de la lucha de personas con dignidad: las pensiones se revalorizaron conforme al IPC.

La lucha, el movimiento de las personas pensionistas y jubiladas, no aceptan ni aceptarán nunca que nuestro Sistema Público de Pensiones no tenga futuro para todos y todas y siguen en las calles y no las abandonarán gobierno quien gobierne, hasta que las pensiones suficientes y dignas sean garantizadas y blindadas para todas las generaciones, las presentes y las siguientes.

El 16 de octubre (todas a Madrid ante el Parlamento) tiene que ser otro de los momentos donde las personas, todas, no sólo la generación de pensionistas actuales, hablemos con nuestro lenguaje de los DERECHOS, porque el futuro nunca jamás debe ser privativo de unos pocos.

Todas a la calle en defensa de lo Público y de los Derechos Sociales.

PENSIONES

Nos quieren robar el futuro

En el “cuento que nos cuentan” sobre las Pensiones, prima el lenguaje economicista y carece de lenguaje de los derechos.

Sus conceptos tratan de no solo causar alarma entre la población, sino que ésta se convenza de que “quien contribuye recibirá” y de que además, se “recibirá proporcionalmente a lo contribuido”, lo cual, además de falso, atenta contra nuestro sistema público de pensiones, cuyo principio constitucional es sencillo: siempre tiene que haber recursos (dineros) para que las personas de la tercera edad tengan pensiones suficientes y adecuadas (Art. 50 CE).

Llevan muchos años intentando destruir el Sistema Público de Seguridad Social y de Pensiones que protege a todas las personas ante estados de necesidad (desempleadas, sin rentas, pensionistas, etc.).

El artículo 41 de la CE ordena y obliga a los poderes públicos a mantener un Sistema de Seguridad Social que garantice prestaciones sociales suficientes, no mínimas, porque ésta es la única manera de garantizar el Derecho Fundamental de todas las personas a tener una vida digna.

¿SABÍAS QUE... TE MIENTEN CUANDO DICEN QUE:

“hacen leyes para garantizar la sostenibilidad del sistema público de Pensiones”?

Fíjate en este cuadro, donde verás cómo nos han ido “robando” cuantías en nuestras pensiones, a la vez que han ido imponiéndonos cada vez más dificultades para acceder a pensión contributiva y obligándonos a jubilarnos cada vez más tarde:

REFORMAS	1985	1987	2006	2011 - 2013
FIRMANTES	PSOE + EMPRESARIOS, CCOO CONVOCA HG	PP, PSOE Y OTROS + EMPRESARIOS, CCOO Y UGT	PP, PSOE Y OTROS + EMPRESARIOS, CCOO Y UGT	PSOE, PNV, CIU, PP, OTROS, EMPRESARIOS, CCOO Y UGT
EDAD JUBILACIÓN	65 AÑOS	65 AÑOS	65 AÑOS	65 AÑOS, 66 AÑOS, 67 AÑOS
PERIODO DE CALCULO	DE 2 AÑOS SE PASA A 8 AÑOS	DE 8 AÑOS SE PASA A 15 AÑOS	DE 15 AÑOS SE PASA A 15 AÑOS REALES (INCLUIDOS DÍAS PAGAS EXTRAS)	25 AÑOS DE FORMA GRADUAL A PARTIR DE 2013 Y EN PLENA VIGENCIA EN EL 2017. SE REVISARÁ AUTOMÁTICAMENTE CADA CINCO AÑOS, EN FUNCIÓN DE LA ESPERANZA DE VIDA Y SE TIENDE A TODA LA VIDA LABORAL, REFORZANDO EL FACTOR DE CONTRIBUTIVIDAD
AÑOS COTIZADOS PARA 100% PENSION	15 AÑOS	35 AÑOS	35 AÑOS	38,5 AÑOS, 39,5 AÑOS, 37 AÑOS



La Ley 27/2011 de Zapatero, pactada entre todas las fuerzas políticas –excepto IU- y los sindicatos CC.OO. y UGT más la Ley 23/2013 reguladora del factor de sostenibilidad y del Índice de Revalorización del Sistema de Pensiones de la Seguridad Social, han supuesto, la primera, una rebaja media en torno al 20%, mientras que la reforma del 2013 sumará una pérdida adicional del 15% por la reducción de la pensión media nominal tras la jubilación.

Sumando ambos recortes, las pensiones van a sufrir un retroceso del 45% en términos reales. Esto es inaceptable, porque de no evitarlo las bajas pensiones de hoy se convertirán en pensiones de miseria mañana. Para que se entienda mejor, es como si la pensión media actual de 934 euros fuera de 514, la de los autónomos de 647 euros bajaría 356 y la de viudedad a 359 euros al mes.

¿Sabías que...

■ es MENTIRA: que el Sistema Público de Pensiones pueda quebrar?

■ es MENTIRA: que su “invento del déficit contable (menos ingresos que gastos)” amenace a las Pensiones?

Tienes que saber que los Estados no quiebran y como nuestro Sistema público de Seguridad Social y de Pensiones, son mandatos constitucionales, artículos 41 y 50 de la CE, que obligan a los poderes públicos, sea cual sea el color del legislativo (gobiernos de turno), el Estado viene obligado a proveer recursos anualmente, para que nuestro sistema público de Seguridad Social y de Pensiones siempre garantice la asistencia sanitaria y pensiones suficientes

y adecuadas a toda la población que reside en el Estado español.

El tema del déficit o superávit de la Seguridad Social, solamente se refiere al segmento de financiación contributivo, es decir, hay más o menos personas trabajando y cotizan más o menos por unas determinadas bases de cotización (salarios) y hay más o menos gastos por el pago de pensiones y prestaciones del sistema de Seguridad Social.

Ellos, los poderosos, se inventaron el truco del déficit a partir del 2011 con la reforma del artículo 135 de la CE e hicieron una Ley de Estabilidad Presupuestaria y Equilibrio Financiero en el 2012, que impone a todas las Administraciones Públicas (AGE, CCAA y RL) el cumplir con la regla del gasto (equilibrio financiero) y no incurrir en déficits fijados para cada administración por Bruselas en primera instancia y posteriormente por el Estado español.

Aquí se encuentra la explicación del “famoso” déficit de la Seguridad Social, pues desde el 2011, a través de distintos mecanismos, como los millones de despidos, la bajada de los salarios, las subvenciones y reducciones a los empresarios en sus cotizaciones, los millones de horas extras a la semana que no pagan los empresarios y en consecuencia no cotizan, el mantener los topes máximos de cotización, etc., hace que la diferencia entre ingresos y gastos del segmento contributivo sea deficitaria de manera permanente, así transcurran 50 años, y teniendo la excusa para robar anualmente a través del índice de revalorización.

SP CC CGT

ROJO NEGRO

UHF de los canales 45 y 57 de la TDT de Madrid o en la web rojoynegrotv.org

En DIRECTO
El segundo martes de cada mes

@rojoynegrotv

El cuarto martes de cada mes

¡Por el derecho a decidir sobre nuestros cuerpos y nuestras vidas!

Como todos los años, este 28 de septiembre seguimos sumándonos a la movilización mundial por el derecho al aborto.

Porque: En el Estado español, a pesar de las actuales leyes, las mujeres seguimos sin tener derecho a decidir sobre nuestros cuerpos y sobre nuestro futuro. Seguimos teniendo una Ley de plazos que ni nos garantiza el derecho a abortar libremente ni de forma gratuita en el sistema de Sanidad Pública.

Nos tememos que el actual panorama político ataque los tímidos derechos alcanzados con esta ley de plazos y el espíritu del exministro "Fachardón" vuelva al debate público sobre el derecho a abortar.

Las menores de 18 años continúan sin tener derecho a interrumpir un embarazo no deseado. Exigimos que ni su familia ni sus tutoras /es legales puedan decidir sobre su maternidad. ¡Aborto libre también para ellas!

Además, más del 80% de los profesionales sanitarios de la Sanidad Pública se declaran objetores en la mayor parte de las Comunidades Autónomas, lo que provoca que se subcontraten a la sanidad privada más del 80% de los abortos cada año. Ginecóloga, ginecólogo, si no estás de acuerdo con las leyes que rigen tu profesión, ¡no ejerzas en la Sanidad Pública, no sigas obstaculizando nuestro derecho a abortar!

El sistema capitalista necesita mano de obra y personas consumidoras para perpetuarse, por eso se aferra a decidir por nosotros. ¡Por una maternidad libre y consciente!

La Educación Pública sigue sin garantizar el derecho a la Educación Sexual, ni la promoción de una sexualidad libre no necesariamente heteronormativa, la anticoncepción y la prevención de las infecciones de transmisión sexual. Denunciamos que la Educación Sexual de nuestras hijas e hijos siga estando en manos de la industria del porno *mainstreaming*.

La ilegalización también condena a las y los profesionales de la salud que defienden el derecho a abortar libremente en condiciones de seguridad. ¡Fuera el aborto del Código Penal!

En el resto del mundo, la situación no mejora. La ilegalización del aborto ocasiona que mueran muchas mujeres a causa de los abortos clandestinos o que sufran complicaciones después de éstos que las incapacitan de por vida.

Es por ello que nos sumamos a la campaña internacional por el derecho a abortar en Argentina y en el resto de países donde esta cuestión no se pueda ni plantear.

La Confederación General del Trabajo se suma al llamamiento de movilización mundial este 28 de septiembre por la despenalización del aborto, ¡llenemos las calles por nuestros derechos, que sea Ley!

¡Por una Educación Sexual en las Escuelas Públicas!

¡Por el aborto libre, seguro y gratuito en la sanidad pública!

¡Hasta que seamos todas libres!

Secretariado Permanente del Comité Confederacional de la CGT

Libertad sin cargos para Manuel Moreno Jiménez, basta ya del hostigamiento en el ejido San Sebastián Bachajón



Desde la Confederación General del Trabajo nos unimos a la denuncia internacional contra el Estado y su maquinaria represiva, exigiendo la cancelación de las órdenes de aprehensión en contra de los integrantes de la organización adherentes a la Sexta Declaración del ejido San Sebastián Bachajón.

En la defensa de su autonomía indígena así como su lucha contra la expropiación de su territorio, exigen el cese del hostigamiento por parte de la policía estatal; y en particular, que no se continúe secuestrando a los miembros de su organización mediante la injusta detención y posterior fabrica-

ción de falsas pruebas para reprimir la autoorganización del ejido. Exigimos el respeto a los pueblos originarios que habitan y cuidan al territorio.

¡Libertad sin cargos para Manuel Moreno Jiménez!

¡Juan Vázquez Guzmán vive, la lucha de Bachajón sigue!

¡Juan Carlos Gómez Silvano vive, la lucha de Bachajón sigue!

¡No al despojo de los territorios indígenas!

¡Fuera los policías estatales del territorio indígena!

Secretariado Permanente del Comité Confederacional de la CGT

Contra la represión a la Sociedad Civil de Las Abejas de Acteal, basta de hostigamiento para enmascarar la violencia de Estado



Hace 22 años que la comunidad maya-tzotzil de Las Abejas de Acteal en Chenalho (Chiapas) sufrió una masacre tras reprimir el Estado el apoyo de la comunidad a la insurgencia zapa-

tista. 45 compañeros y compañeras fueron asesinadas con la impunidad del Estado y el PRI. En la actualidad la Corte Interamericana de los Derechos Humanos sigue investigando la matanza y la represión del Es-

tado en la comunidad. A la espera de su dictamen, la violencia del mal gobierno ha recrudecido su acción represiva buscando el exterminio y así su silencio.

Desde la Confederación General del Trabajo nos sumamos a la denuncia internacional contra la violencia del Estado que copta y trata de corromper las bandas para que acaben con la Sociedad Civil de Las Abejas de Acteal.

Desde el pasado 10 de agosto, grupos políticos y paramilitares han destruido las casas y forzado al desplazamiento de 8 compañeras y compañeros adultos y 2 menores. Desde entonces las agresiones y amenazas se han repetido por parte del mismo grupo, forzando el desplazamiento de otras 36 personas para proteger sus vidas amenazadas en Los Chorrros.

Ahora, señalamos al grupo denominado "Sembradores de Paz" o "Concejo Pacifista" o "Concejo de Las Abejas" encabezado por José Patrocinio Hernández Gómez, Lázaro Arias Gómez, porque después de amenazar, sembrar el miedo y lograr que se abandone el trabajo colectivo de los compañeros y compañeras amenazadas, desde el pasado 18 de septiembre están usurpando los medios y suplantando la identidad de la Sociedad Civil de Las Abejas de Acteal, después de destruir la clínica autónoma autogestionada. Estos grupos de guerra contra la insurgencia continúan el mandato del Mal Gobierno Federal para controlar las comunidades indígenas que se rebelan contra el despojo capitalista y defendiendo la autogestión de sus territorios.

Además de suscribir nuestro apoyo a través de la Red Europa Zapatista de abajo a la izquierda, la Confederación General del Trabajo manifiesta su apoyo sin fisuras a los pueblos rebeldes frente a la violencia del Estado y el expolio capitalista, es por ello que nos solidarizamos con la Sociedad Civil de Las Abejas de Acteal, los abrazamos y acompañamos desde nuestras latitudes.

¡Por el pronto retorno de las personas desplazadas de Los Chorrros en condiciones de seguridad!

¡Por la reconstrucción de las casas y la Clínica autogestionada!

¡Desmantelamiento de los grupos violentos y agresores!

¡Verdad y justicia!

Secretariado Permanente del Comité Confederacional de la CGT

Frente a las falacias jurídicas y mediáticas exigimos la libertad para Miguel Peralta ¡ya!

Después de manifestar, desde nuestras latitudes, nuestro apoyo y acompañamiento en la revisión de la condena a Miguel Ángel Peralta Betanzos el pasado 12 de septiembre, tenemos ahora conocimiento de la nueva falta de diligencia por parte del Estado para trasladar a Miguel al Juzgado Mixto de Primera Instancia de Huautla de Jiménez, Oaxaca. Resulta insultante que el Estado y su in-justicia justifique su incompetencia y falta de medios para trasladar a Miguel al juzgado “porque están combatiendo el delito” cuando tienen secuestrado al compañero Miguel desde hace más de 3 años. Máxime cuando Miguel ha informado que durante toda la semana, el mismo día y al día siguiente se veían los vehículos ir y venir del penal. De nuevo, gracias a la medida dilación irresponsable del juzgado, se ha cancelado el juicio aplazándolo. Insistentemente continúan obstaculizando el proceso para liberar a Miguel, una vez más, manteniendo el secuestro en sus prisiones.



Esta nueva tortura no es nueva, la dilación injustificada se ha mantenido en todo el indigno proceso. Tal vez la falta de pruebas para acusar a Miguel y las continuas irregularidades de su procesamiento expliquen que no se quiera admitir la inocencia de Miguel. Por si hu-

biera dudas, el propio juez Modesto Isaías Santiago Martínez, el mismo que construyó el expediente 02/2015 en contra de los y las integrantes de la Asamblea Comunitaria de Eloxochitlán de Flores Magón, se lo insinuó a los compañeros abogados que mantienen la

defensa jurídica de Miguel: “es mejor que no se presente a su audiencia final”, según informan los compañeros del Grupo de Solidaridad por la Libertad de Miguel Peralta.

Entendemos que ante toda esta barbarie, Miguel haya iniciado una

huelga de silencio, ya que la verdad ha sido más que dicha y explicada, tanto por su parte como por parte de sus abogados.

Desde la Confederación General del Trabajo, sentimos la misma rabia y rebeldía, haciendo también nuestra la lucha por la libertad de Miguel. Y por ello, además de habernos adherido de nuevo a la petición de libertad de la Red Europa Zapatista ante el aplazamiento, desde CGT queremos manifestar nuestra más firme repulsa al sistema carcelario y la in-justicia de Estado, exigiendo la libertad de Miguel Ángel Peralta, ya.

Ya le han robado más de 4 años de su vida y de su salud, le han torturado y aislado de su comunidad. De nuevo esta semana.

Libertad para Miguel Ángel Peralta

Hasta que seamos todas libres

Abajo los muros de las prisiones

Secretariado Permanente del Comité Confederacional de la CGT

CGT secunda las movilizaciones del 27S por la Emergencia Climática

► La organización anarcosindicalista manifiesta que es urgente cambiar la “lógica del progreso” para salvar la vida y los recursos de nuestro planeta



La Confederación General del Trabajo (CGT) ha comunicado que estará en primera línea de batalla, junto con millones de personas y muchas otras organizaciones sociales, en defensa del clima en todas y cada una de las movilizaciones que se ultiman para este 27 de septiembre.

CGT señala como principal problema de la situación de emergencia climática al capitalismo por entender que en nombre del “progreso” se haya instaurado y desarrollado un modo incompatible de producción que no respeta los límites físicos ni los equilibrios naturales ni es compatible con la propia vida.

En este sentido, la organización anarcosindicalista indica como culpables de esta

situación a las grandes corporaciones globales que el capitalismo constituyó hace décadas, como el OMC, OCDE, BM, FM, G-7, G-20, etc., que han servido y siguen haciéndolo exclusivamente como garantía de ganancia para las personas poderosas y ricas en detrimento de las necesidades de la gran mayoría social y de los recursos naturales de nuestro planeta.

CGT manifiesta que el futuro es ahora y que la emergencia climática es un hecho incuestionable, por lo que es necesario revertir los modos de producción capitalistas para poner en valor la vida y los territorios, buscando alternativas que verdaderamente terminen con la acumulación y con la explotación de las personas y de los recursos naturales.

La organización anarcosindicalista ha realizado un llamamiento a la sociedad para que participe y secunde todas las movilizaciones que se programan para el próximo viernes 27 de septiembre, y anima a salir a las calles para gritar contra los responsables de este desastre global.

Gabinete de prensa del Comité Confederacional de la CGT

Condena por el asesinato de Mirna Teresa Suazo y el acoso del narco-Estado en Honduras al servicio del capital

El pasado 8 de septiembre, la presidenta del Patronato de Masca, Mirna Teresa Suazo Martínez, fue asesinada por dos hombres que le dispararon en su localidad. A pesar del tiempo transcurrido, no queremos que su asesinato se olvide. ¡Exigimos justicia y verdad!

Mirna formaba parte del Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH) que luchan contra la impunidad del Estado y las grandes empresas del capital que legislan a su antojo para despojar a los pueblos originarios de sus tierras.

A pesar de la legislación internacional que debiera proteger a los pueblos indígenas y los territorios que los habitan y cuidan, en 2013 el Gobierno de Honduras se ha inventado legislación que permita jurisdicciones independientes con sus propias leyes, tribunales y policía para defender al capital bajo la promesa de atraer capital, crear empleo y aliviar la pobreza en zonas deprimidas en las denominadas “ciudades modelo”.

Por eso, este mismo narco-Estado asesina a las personas que se organizan comunitariamente para defender su autonomía, sus territorios, su li-

bertad y sus vidas, como hicieron en 2016 con la fundadora del COPINH, Berta Cáceres, en septiembre y agrediendo a las personas que forman parte del COPINH, entre ellas a Rosalina Domínguez el pasado 29 de septiembre o a Miriam Miranda. Miriam, coordinadora de OFRANEH, se encuentra entre nosotras al participar esta semana en el II Encuentro Europeo de la Red Europea de Solidaridad con Honduras, en Madrid.

Nos sumamos con ellas a la denuncia internacional de la permisividad del Gobierno hondureño en el despojo de los territorios de los pueblos originarios y les señalamos al no garantizar la seguridad de las personas con Medidas Cautelares de protección otorgadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) como responsables finales de los asesinatos de las compañeras.

Por el fin de la impunidad, ¡justicia y verdad!

Solidaridad con Río Blanco

Secretariado Permanente del Comité Confederacional de la CGT

AL DÍA

LIBRE PENSAMIENTO

¿CÓMO GANAR LA PARTIDA AL ODIOS?
DECONSTRUYENDO EL SUPREMACISMO DEL HOMBRE

El derecho al voto, la igualdad de derechos civiles, son reivindicaciones justas, pero la verdadera emancipación no comienza en las urnas ni en los tribunales sino en el alma de la mujer.
Emma Goldman. *El amor entre las personas libres*. 1917

¿Cómo podríamos definir la violencia que se ejerce contra las mujeres «por el hecho mismo de serlo, por ser consideradas por sus agresores, carentes de los derechos mínimos de libertad, respeto y capacidad de decisión» como señala la Ley 1/2004 sobre violencia de género?

Para Carlos de Urbá, los niveles de violencia de género son comparables a un genocidio cuando analiza esta situación en determinados países del mundo, como México, ejemplo paradigmático de esta «guerra invisible» e impune que se está librando contra las mujeres. Pero no es el único caso. El mundo está lleno de ellos.

No se trata de cometer el posible exceso de llamar genocidio al feminicidio que sí está sucediendo y que Diana Russell define como «el asesinato de mujeres por hombres motivados por el odio, desprecio, placer o sentido de posesión hacia las mujeres», señalando que la supremacía de los hombres representa un «mecanismo de control, sujeción, opresión, castigo y agresión dañina que a su vez genera poder para los hombres».

Es detectable, en la práctica totalidad de culturas, la marginación de la mujer o lo que es lo mismo, el supremacismo del hombre, y más específicamente, del macho heterosexual. Intentemos deconstruir esta realidad de nuestro imaginario colectivo.

¿Cómo hemos llegado a esta situación análoga, en tantas culturas y contextos diferentes? Alguien podría decir que si ya desde hace milenios, para importantes culturas religiosas, la mujer surgió de una costilla del hombre, el paso siguiente es establecer con seguridad y autoconvencimiento que la mujer es inferior al hombre. Pero estos orígenes quedan demasiado lejos, inciertos, fantásticos y metafóricos. En otras culturas religiosas ancestrales, la discriminación de la mujer es igualmente reconocible.

Si atendemos a enfoques científicos mucho más recientes, descubrimos que las afirmaciones con respecto a la inferioridad de la mujer son bastantes parecidas. Así Charles Darwin, en *El origen de las especies* (1859), lo tenía claro, la selección natural, la competición, la lucha por la supervivencia y guerra entre individuos de la misma especie... son las leyes esenciales que regulan la evolución de las especies —también la humana.

Por otro lado, Darwin, en su libro *El origen del hombre y la selección*

en relación al sexo de 1871, afirmaba la superioridad del hombre sobre la mujer al poseer unas facultades mentales que estaban por encima, con lo que la hembra, la mujer, siempre ocupa un papel secundario, inferior al hombre, al macho. Así, el hombre se convierte en el verdadero motor de la evolución.

Esta primigenia concepción evolucionista fundamenta la actual *teoría sintética de la evolución*, teoría que avala, o se utiliza políticamente, para justificar el neoliberalismo por el que el mundo funciona gracias al darwinismo social: progresan los más aptos, inteligentes, emprendedores y, para ello, regulan su comportamiento en función del egoísmo, el individualismo, la competitividad, la violencia y la guerra si resulta preciso.

Científicos que podríamos considerar «neodarwinistas» (Richard Dawkins y, en alguna medida, Edward O. Wilson) llegan a afirmar que *nacemos egoístas* siendo a través de la educación y el aprendizaje personal y social como conseguiremos implantar valores como la solidaridad, la generosidad o el altruismo.

Pero la crítica constructiva y científica a la teoría evolucionista primigenia de Darwin y Wallace no se hizo esperar. Así, el también natura-

El dominio sobre las mujeres es una herramienta perfecta para seguir desarrollando el Estado y el neoliberalismo, con lo que, el feminismo, los feminismos son el gran enemigo del capitalismo y del patriarcado

lista y geógrafo Piotr Kropotkin, en su libro *Apoyo Mutuo* de 1907, argumentó, frente a Darwin y Wallace, que la evolución de la especie también es fruto de la cooperación, del apoyo mutuo y no solo de la competición.

Kropotkin introdujo mejoras a la teoría evolucionista, ya que, según sus observaciones y estudios, la solidaridad, la cooperación es una ley de la naturaleza de la misma entidad que la lucha por la supervivencia; es un motor de la evolución que, frente al egoísmo, también produce mejoras evolutivas.

En esta misma dirección y, desde investigaciones científicas más recientes, la bióloga Lynn Margulis indica: «La vida es una unión simbiótica y cooperativa que permite triunfar a quienes se asocian».

Por ello, podríamos incluso establecer cierta línea de continuidad con los estudios de antropología y primatología (con autores reconoci-

dos como Michael Wilson, John Mitani...) en el sentido de evaluar la evolución seguida por la comunidad de chimpancés y de bonobos, los primates parientes vivos más cercanos evolutivamente a la humanidad.

La comunidad de chimpancés ha evolucionado desarrollando pautas de comportamiento violento, territorial, con una estructura social en la que predomina el macho frente a las hembras mientras que las comunidades de bonobos, según estudios mucho más recientes, lo han hecho desarrollando pautas propias de una respuesta pacífica y sexual ante los conflictos.

Concretando de forma esquemática, podemos decir que la comunidad de bonobos ha evolucionado hacia la paz y la de chimpancés hacia la violencia. Pero lo que es más asombroso es que son las hembras bonobos quienes toman la iniciativa y decisiones.

El primatólogo Frans de Waal y la primatóloga Frances White han descubierto en que estos grupos no se organizan en torno a un macho dominante, agresivo, violento y unas hembras sumisas y pasivas, en un contexto de estructura social jerarquizada y violenta. No es la fuerza y el tamaño quienes proporcionan las claves para el control del grupo sino otras estrategias como analizar y valorar las situaciones, la pericia para tomar decisiones.

Los bonobos juegan, se divierten y son más sensibles que los chimpancés. Poseen más imaginación, creatividad, capacidad de concentración.

Las hembras jóvenes son las que buscan nuevas comunidades. Con la comida, quien primero come son las hembras mayores, luego las más jóvenes y, finalmente, los machos. Individualmente el bonobo macho es más fuerte pero la hembra se organiza en grupo.

El sexo ocupa un lugar preferente para el establecimiento de lazos sociales y se usa para eliminar conflictos. Las relaciones sexuales son lúdicas y diversas: machos con hembras, hembras con hembras, machos con machos, etc.

En conclusión, las sociedades de bonobos están organizadas en función de las hembras mientras los machos ocupan un papel secundario.

Aun considerando que es problemático formular inferencias sobre el ser humano a partir de la etología animal, hemos optado por esta vía evolucionista y genetista para negar y deconstruir el supremacismo del hombre, pudiendo haber partido del estudio antropológico de sociedades prehistóricas en las que existía una mayor igualdad «social» e incluso tribus primitivas actuales —deconstrucción «cultural» que se hace desde los feminismos y que suscribimos.



Si, además, tras la secuenciación completa del genoma del bonobo efectuada hace pocos años por el Instituto Max Planck de Antropología Evolutiva en Leipzig, el ADN más cercano al homo sapiens es el de bonobo, estos hallazgos sobre la sociedad de bonobos ponen en tela de juicio la supremacía del macho frente a las hembras en el proceso evolutivo de la especie humana. Posiblemente, si se hubiera descubierto antes esta especie de primates, se pensaría que las primeras sociedades de homínidos estarían organizadas en función de las hembras y con criterios de cooperación, lo que significa poner en valor las teorías evolucionistas de Kropotkin.

Teniendo en cuenta todas estas investigaciones, demostrado que las razones del patriarcado, el autoritarismo, la violencia y la supremacía del hombre no son genéticas, ni obedecen a aspectos evolutivos, quienes defendemos la igualdad integral de todas las personas, hombre, mujer, lesbiana, gay, bisexual, intersexual, transexual, queer, heterosexual... con independencia de su sexo, etnia, país, lengua, cultura, credo, tenemos que ponernos a deconstruir todo el entramado político, social, económico, cultural, jurídico, que configura el actual estado patriarcal, generador de violencia y esclavitud. El supremacismo es una interesada construcción humana no aceptable por razones éticas.

Y si toda esta esclavitud fuera poco, existe una segunda esclavitud, la que sufren las mujeres por parte del Estado capitalista y patriarcal.

La máxima expresión de la esclavitud que sufre la mujer es la prostitución —la masculina es reducida y, dentro de ella, la consumida por mujeres es insignificante. La prostitución está amparada por el Estado, porque es un negocio para el capital y también por el patriarcado, porque muestra visiblemente el poder,

la supremacía del hombre sobre la mujer, hasta el extremo de que la sexualidad masculina ve con naturalidad comprar sexo por dinero como símbolo de dominación en la relación sexual.

No es verdad que el trabajo más antiguo del mundo sea la prostitución. El primer trabajo del mundo fue el proxenetista, el hombre que explotaba, esclavizaba, hacía negocio, denigraba a las mujeres.

Emmett Murphy en su obra *Historia de los grandes burdeles del mundo*, publicada en 1989, analiza la estructura social de estos lugares y concluye que, por una parte, sirven para ganar dinero con el cuerpo esclavizado de la mujer y, por otra parte, visibilizar la utilización y dominación de la mujer como mero objeto al servicio del género masculino, al servicio de la sociedad patriarcal.

Por tanto, la lucha contra la prostitución es prioritaria ya que, con ella, queda patente la dominación del hombre sobre la mujer y la constatación de que la mujer asume, inconscientemente, su rol de inferioridad, dependencia, sumisión.

El dominio sobre las mujeres es una herramienta perfecta para seguir desarrollando el Estado y el neoliberalismo, con lo que, el feminismo, los feminismos son el gran enemigo del capitalismo y el patriarcado.

La solución, las soluciones, son diversas pero, estando en nuestras manos, son las acciones que acometemos día a día.

En el LP99 que acaba de salir, profundizamos sobre la Violencia contra las Mujeres. Aquí solo hay un adelanto de sus contenidos junto a las secciones habituales de pensamiento, actualidad y cultura.

Jacinto Ceacero

¿Para qué quieren crecer, económicamente hablando?

La farsa política social a la que asistimos, resulta patética por la gran mentira sobre la situación de las clases asalariadas -incluidas sus inventadas "clases medias"-, en la cual basan su discurso de recuperación de la economía y el crecimiento de la misma en el periodo 2015-2019, porque no pueden ocultar que la pobreza y la desigualdad (a niveles mundiales) ha aumentado exponencialmente en este periodo de auge económico.

En el Estado español, el número de personas ricas no ha dejado de aumentar: 428.000 en el año 2017, un 15% más que el año anterior, cuya riqueza supera el 30% del PIB, a la vez que nos cuentan el cuento de que el sistema público de pensiones que cubre a casi 9 millones de personas de manera directa e indirectamente a casi 20 millones, es insostenible económicamente hablando (lo de la humanidad debe ser cosa de los

marcanos), pues su "gasto" supone un 12% del PIB.

Las clases asalariadas (sus mayoría compuestas de personas que trabajan en el sector servicios, contratas y subcontratas, economía de plataforma, etc.), perdieron, es decir, les robaron, un 15% de sus rentas salariales, mientras que las rentas salariales de directivos, ejecutivos, personal de dirección, crecieron un 15,2%. Este es el clásico ROBO-legal, eso sí-, donde se lo quitas a la mayoría y se lo apropia la minoría.

Su periodo de crecimiento, nos deja unas condiciones laborales de "bolsa de basura desechable": La contratación temporal es del 27%, 12 puntos más que la media de la UE. El número de contratos fijos ha caído en más de 700.000, mientras los contratos temporales han aumentado en similar proporción. Las contrataciones en

el tiempo de su duración, cada vez son más breves y absolutamente efímeras: tenemos más de 4,6 millones de contratos de menos de una semana. La parcialidad de los contratos a tiempo parcial representa el 35% de todos los que se registran, y de ellos el 46% son firmados por mujeres.

El problema directo en las clases asalariadas: decrecimiento de salarios y rentas, temporalidad y volatilidad, mayoría de salarios que no llegan a los 1.000 €, es una precariedad insoportable, que de manera (in)directa disminuyen las cotizaciones a la seguridad social y la contribución a la hacienda pública, con las consecuencias en prestaciones sociales, pensiones y desempleo fundamentalmente.

Su crecimiento económico es solamente repercutido para las grandes corporaciones industriales y financieras, el personal directivo y ejecutivo, la plutocracia: los im-

puestos del capital y de sociedades no han dejado de decrecer desde el 2008, en proporción inversa al aumento de sus beneficios. Solamente entre el 2007 y 2016, dejaron de ingresar por el Impuesto de Sociedades más de 23.000 millones de euros y su "esfuerzo fiscal" ha caído en un 10%.

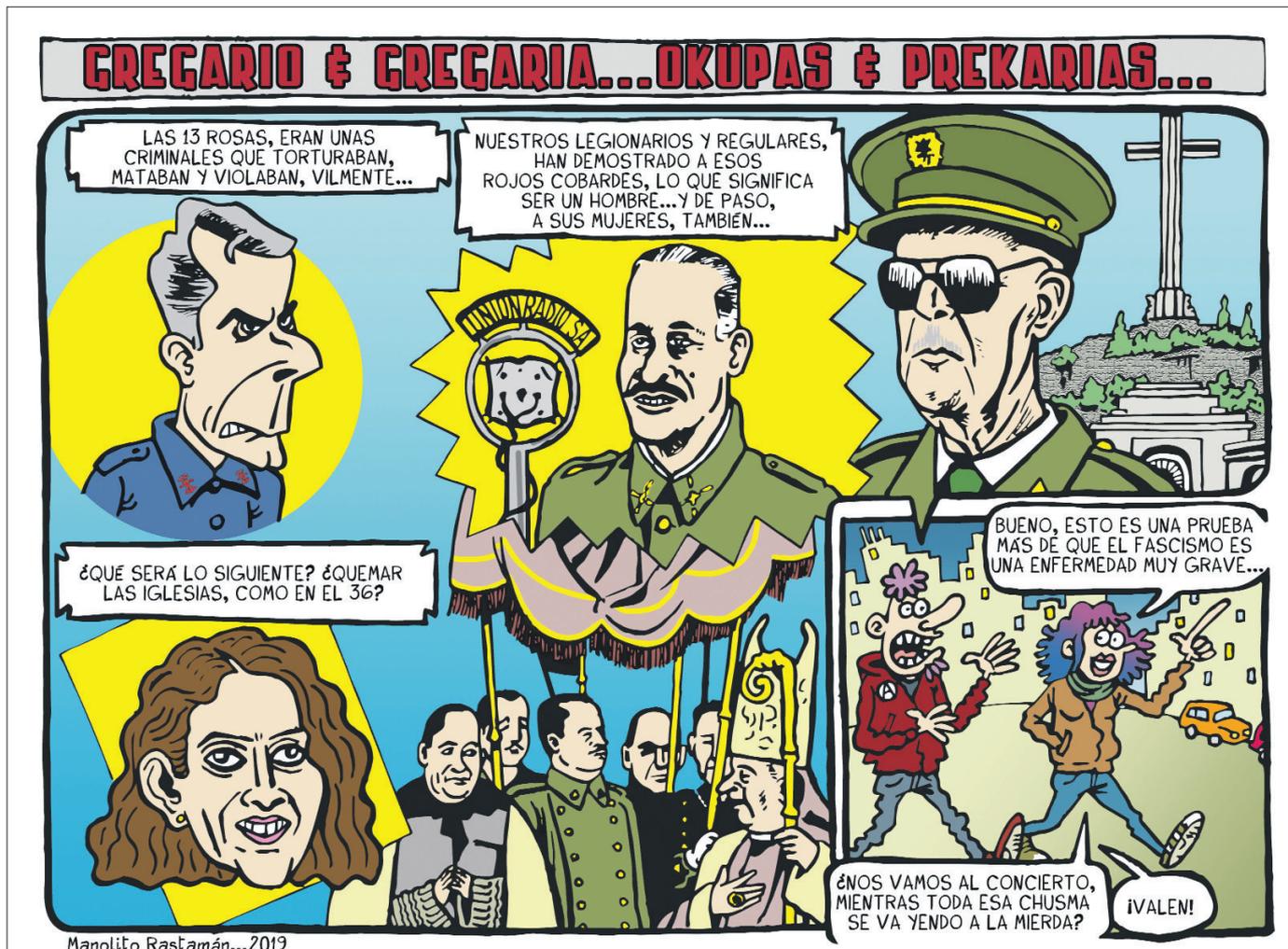
Su sistema y sus leyes -las que sirven para su crecimiento- coexisten con una economía sumergida que supone dejar de recaudar 38.500 millones de euros y un fraude fiscal que se acerca, según los técnicos de la Agencia Tributaria, al 25%, diez puntos más que la media de la UE-15 y cuya recaudación supondría contar con más de 80.000 millones de euros anuales.

Pues ahora, ante la ralentización de la misma (su economía) debido a sus factores políticos: guerras comerciales entre los dos grandes bloques USA y China; Brexit; caída de su tasa de ganancia, digitalización de la economía, etc., nos están prepa-

rando para que asumamos que eso de repartir y redistribuir la riqueza, habrá que dejarlo "para otra vez".

Y lo que es más serio, que si pagamos sus "crisis", especialmente la gran estafa desde el 2008, en nuestra (des)educación, en nuestro sistema de salud pública, en nuestros sistemas públicos de pensiones, en nuestro sistema público de cuidados (dependencia), en nuestras viviendas, en nuestras libertades sociales y sindicales, etc., que nos vayamos preparando para seguir entregándoles salarios, derechos y libertades, pues su sistema económico y político necesita de estabilidad, y ésta es incompatible con la democracia, el reparto, la igualdad y la justicia social.

Desiderio Martín Corral
Gabinete de Estudios Confederal de la CGT



Ideas

Como polillas alrededor de una bombilla

RAFAEL CID

El cambio climático es la Tercera Guerra Mundial (Joseph Stiglitz, Premio Nobel de Economía).

No hagáis guerras, solo las ganan los ricos (Rafael Gómez, el único superviviente de La Nueve).

Hay el neoliberalismo económico global, absoluto y determinante. No hay otro sistema-mundo habitado. De norte a sur, de este a oeste, se mire por donde se mire y como se mire. Desde esa constatación, por primera vez en la historia contemporánea, tiene escaso sentido hablar en términos bipolares, restrictivos, reduccionistas. No hay una alternativa válida en razón exclusiva de la ideología. No cabe ni derecha ni izquierda, propiamente dichas: no nos representan. Lo único sostenible es la democracia poscapitalista. Democracia, porque solo el autogobierno del pueblo (horizontal, confederal y de abajo-arriba) garantiza derechos y libertades reales para todos, y poscapitalista, porque es inaceptable que el efecto hipnótico de las innovaciones técnico-científicas sirva para justificar un modelo productivo que nos aboca sin opción a la explotación de la naturaleza y la dominación humana.

Basta echar una mirada a nuestro alrededor para comprobar dónde deben situarse las prioridades ya inaplazables ante el Armagedón en ciernes. Los pavorosos incendios de Siberia, la Amazonia, Bolivia (medio millón de hectáreas arrasadas) y la isla de Gran Canaria; el calentamiento global desatado que ha dejado el mes de julio más tórrido desde que existen registros en 1880; las devastadoras inundaciones en el sudeste español; la vuelta a la terrorista carrera armamentista entre superpotencias con capacidad de aniquilación de la especie; o el éxodo de sociedades enteras para zafarse de la miseria, la hambruna y la opresión. Todos estos episodios lúgubres muestran que las energías de la política ciudadana del momento presente deben ir dirigidas sin mayor demora a frenar y evitar el colapso medioambiental; hacer que la paz universal adquiera valor existencial para el conjunto de los gobiernos; y comprometernos para erradicar las desigualdades haciendo que en lo sucesivo nadie carezca de lo necesario. Entretenernos en polémicas estériles es una temeridad suicida ante el avance de la emergencia antropocéntrica. Porque cuando estas dinámicas letales nos alcancen no distinguirán entre derechas e izquierdas.

Esa es la tarea de muchas generaciones sucesivas que deben empezar las actuales vivientes. Pero al mismo tiempo se antoja música celestial. Un ejercicio de vana retórica en las actuales circunstancias. Un sermón más, cargado de buenas intenciones. Aunque recurramos a todas las argucias de la razón para despertar conciencias. Desde el imperativo categórico de Kant (“actúa según la regla que cada uno podría desear que se convierta en ley universal”), el principio de responsabilidad de Hans Jonas (“obra de tal modo que los efectos de tu acción sean compatibles con la permanencia de una vida humana auténtica en la tierra”) o su recepción en Gandhi (“sé el cambio que quieres ver en el mundo”), todo son palabras que se las lleva el viento de persistir en el “y tú más” fratricida con que nos tienen enardecidos los



Solo el autogobierno del pueblo (horizontal, confederal y de abajo-arriba) garantiza derechos y libertades reales para todas

Estados y sus instituciones. Una pulsión pavloviana que nos configura como bloques incompatibles. Aunque la esperanza sea cada vez más difícil de sostener, el pensar global y el actuar local (glocalización) puede ser el primer paso del largo camino hacia la superación del actual Estado partidista y maniqueo de las personas y las cosas. Lo dejó escrito con mayor autoridad el siempre indispensable Miguel Torga: “lo universal es lo local sin muros”. Lo personal es político.

Muestras nunca faltan. Estos días la prensa traía el caso ejemplar de la ingeniera británica Alexandra Jellicoe. Una experta en ciencias ambientales que ha tomado la inusual decisión de no viajar nunca más en avión debido a la gran cantidad de emisiones nocivas que producen en su masivo pulular celeste. Algo que sin duda alguna significará un enorme hándicap para el desarrollo de sus actividades profesionales. Lo fácil, pero igualmente estúpido, es mantener la confrontación entre personas, religiones, ideologías o pueblos prima facie, ahondando el lado oscuro de unas diferencias que por su pluralidad constituyen nuestra mayor riqueza. Afortunadamente ya empiezan a oírse voces autorizadas que nos convocan a superar la dogmática izquierda-derecha para encarar transversalmente los graves problemas que

tiene ante sí la humanidad toda. En esta línea va el artículo de Andrés Kogan, “La superación de las izquierdas ante el inminente colapso planetario”, publicado al hilo de lo planteado en el último Foro de Sao Paulo realizado en Venezuela. Denuncia su autor que insistir en esa lógica instrumental maniquea es una manera de reproducir un «discurso estadocéntrico, que como se ha visto con los gobiernos progresistas, no ha hecho más que construir dinámicas clientelares, autoritarias y corruptas». «La colonización ideológica –sostiene– por tanto ha sido una constante en nuestros territorios, despojados históricamente tanto por derecha como por izquierda, ya sea en nombre de la sociedad sin clases desde el marxismo, la defensa de la nación y familia desde el conservadurismo, la libertad individual desde el liberalismo y la desregulación de los mercados desde el neoliberalismo».

Esa obsesión bangeriza a la que nos subordinan Estados, Iglesias y Partidos para garantizarse la supervivencia en la competencia del “nosotros y ellos”, retroalimentando sus identidades, está cocinada con *fake news* y posverdades. Basta echar un vistazo a lo que ocurre en estos momentos en nuestro entorno ideológico más próximo. La derechaña desenfunda su atávico arsenal con ánimo ofensivo frente a “rojos” y “herederos de los terroristas” para que sus huéspedes embistan contra lo que solo son posiciones políticas reguladas en el juego democrático, y la izquierda, mimética en su furor institucional, emprende otro tanto con sus adversarios llamando a la “alerta antifascista” y tildando de “nazis” a los ultraespañolistas que acaban de acceder a cargos en la Administración del Estado por el voto de los ciudadanos (aunque, sin embargo, la misma izquierda consistió cuando sus colegas de Syriza formaron Gobierno con la extrema derecha griega). Una compulsión inquisitorial que luego comple-

mentan sus correspondientes terminales mediáticas, recreando un escenario que sirva para validar su negociado común. *La Razón*, *ABC* y *El Mundo*, en el bando de los “patriotas”, y *El País* liderando a los “progresistas”.

El pasado 2 de agosto, este último periódico se superó en su afán de criminalizar al por tantos motivos bochornoso Vox recurriendo a una *fake news* que debería figurar como ejemplo de manipulación supina en los estudios de periodismo. Destacaba en su portada en tipografía rotunda: «Ayuso presidirá Madrid tras asumir Ciudadanos las exigencias de Vox». Encabezado que se explicitaba en un artículo anexo de la página 13, párrafo quinto, donde se añadía: «Díaz Ayuso y su segundo, Ignacio Aguado, líder de Cs en la región, han acatado, entre otras, la propuesta de Vox de derogar artículos de la ley LGTBI y de limitar los derechos de los inmigrantes en situación irregular». No obstante, en la información específica sobre el pacto de marras en la CAM, de la enfrentada página 12, “Las tres derechas cierran su último pacto y copan el poder en Madrid”, cuarto párrafo, afirmaba todo lo contrario: «El partido de Santiago Abascal deja de reclamar que se reduzca en número de consejerías [...]; que se deroguen artículos de las leyes LGTBI regionales; que se traslade a sus países de origen la factura sanitaria originada por atender a sus nacionales en situación irregular y que se trabaje para repatriar a los menores migrantes no acompañados que han llegado a Madrid. También renuncia a entrar en el Gobierno regional y en los entes públicos». ¿Remedio nostálgico de aquel “contra Franco luchábamos mejor”? Los hechos son tozudos. Lo cierto y verdad no era lo que predicaba la primera de *El País* y replicaba la página

13, sino lo contrario. Por cierto, otro medio "progresista", el digital eldiario.es, días después informaba verazmente que el colectivo integrista católico de «Hazte Oír rompe con Vox por suavizar su discurso anti LGTBI en los acuerdos con el PP y Ciudadanos».

Una prueba de que el troquel izquierda-derecha, aquí y ahora, tiene mucho de impostura está en el distinto pero no distante rasero ético con que administran y retroalimentan sus respectivas querencias. Basta ver que el mismo esquema simulacro que utilizan las dos izquierdas (PSOE y Unidas Podemos) para airear la promiscuidad de PP y Ciudadanos con los bizarros chicos de Vox ("herederos del franquismo", cosa cierta por lo demás), es el que emplean con similar fruición las tres derechas (PP, Cs y Vox) respecto a sus contrincantes en el también proceloso caso del pacto con Bildu ("herederos de los etarras") en la Comunidad Foral de Navarra. Gato blanco, gato negro, lo importante es que cace ratones. Pirotecnia para crédulos. En las cosas de ca-

lado real derechas e izquierdas saben entenderse a las mil maravillas al margen de sus ideologías. La prueba paradigmática la tenemos en la votación "todos para uno y uno para todos" (PP, PSOE, Ciudadanos, Más Madrid y Vox) a favor de la Operación Chamartín, el mayor negocio inmobiliario y urbanístico de toda Europa. La cesión de una gran extensión de suelo público de primer nivel en Madrid a precio de amiguetes para beneficio de grandes constructoras y bancos, con el visto bueno de todas las instituciones competentes (Ministerio de Fomento, Comunidad de Madrid y Ayuntamiento). Un cambalache que recuerda a aquel otro pacto contra natura entre Partido Popular e Izquierda Unida a favor de la recalificación de la Ciudad Deportiva del Real Madrid (más de 83.000 millones de ingresos) en el pleno del Ayuntamiento de 25 de octubre de 2001, siendo presidente de la "Casa Blanca" Florentino Pérez. La novedad entonces fue que el grupo municipal socialista votó en contra, mientras las direcciones de CC.OO. y UGT presionaron por el multimi-

llonario dueño de la constructora ACS y la cúpula de la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos (FRAV), tradicionalmente en la órbita del PCE, dejaba hacer. Por su parte, lo singular hoy ha sido que la fabulosa Operación Chamartín representó el bau-



El imperativo moral del siglo XXI exige que cualquier alternativa concluyente pase por una disidencia generalizada que hermane a todos los pueblos contra las nuevas formas de barbarie distópicas que amenazan la vida en el planeta.

tismo político de Íñigo Errejón, un ilustre abanderado de la regeneración contra el imperio de la casta. Durante la Transición a ese

amezamiento se le llamó "consenso", luego tomó el nombre de "Pactos de Estado" y "tan-gentópolis". Tutti contenti.

Seguimos ciegamente disciplinados a esa contienda de pensamiento único pendular izquierda-derecha como si hubiera un Jordán seráfico que delimitara el mundo y la vida entre aptos e ineptos, virtuosos y villanos, sin más matices ni reflexión, anclados en el pesebre mental del imaginario establecido. De continuar en tal guisa estamos abocados a la satelización que sufren las pollillas alrededor de la bombilla hasta morir abrasadas por su astro sol. La política de bloques, a nivel nacional e internacional, deja de tener sentido cuando hay un único bloque hegemónico: el del ecocidio, la xenofobia, el belicismo y el austericidio. Aunque muchos aún porfien, cual Sisifo, en que lo sustantivo pasa por "darles una patada en nuestro propio culo", la circularidad sectoria y competitiva del vaivén acción-reacción ceba el sistema por encima de las apariencias.

Concluyendo. Lo único cierto, común, evidente y universal de la geopolítica vigente es que las

armas de destrucción masiva (contra la población civil) de todo tipo (nucleares, químicas, bacteriológicas), financiadas con nuestros impuestos (su monto global permitiría acabar con los innumerable estados carenciales de la gente a nivel mundial); la tolerancia e inacción ante el voraz cambio climático para preservar la escalada técnico-científica del desarrollo productivo-extractivo monopolista; y la denegación del derecho de auxilio a colectivos y personas en situación de grave emergencia social, son atentados de lesa humanidad perpetrados por los Estados contra sus ciudadanías. El imperativo moral del siglo XXI exige que cualquier alternativa concluyente pase por una disidencia generalizada que hermane a todos los pueblos contra las nuevas formas de barbarie distópicas que amenazan la vida en el planeta. Mañana puede ser demasiado tarde.

Si alguna nostalgia extraigo todavía del 15-M, tiene que ver con su orgullosa capacidad para insuflar indignación ante amplias capas sociales ante la aberrante realidad que nos embarga.

¿Por qué Sánchez sigue en la infamia?

Sánchez y su gobierno modificaron por decreto la Ley de Memoria Histórica para poder exhumar a Franco de su mausoleo, en cambio no lo han hecho para poner fin a la infamia del artículo 10 de esa Ley que divide arbitrariamente en dos categorías a las víctimas de la represión franquista. ¿Por qué?

OCTAVIO ALBEROLA

Carta enviada al presidente del Gobierno:

Su gobierno aprobó el 24 de agosto de 2018 un decreto para modificar la Ley de Memoria Histórica con el fin de exhumar los restos del dictador Francisco Franco de su Mausoleo en la basílica del Valle de los Caídos, y ayer martes, 24 de septiembre, la Sección Cuarta de la Sala Tercera del Tribunal Supremo ha desestimado por unanimidad la totalidad del recurso interpuesto por los familiares del dictador ante el acuerdo del Consejo de Ministros que fijaba para el 10 de junio su exhumación y su posterior reinhumación en Mingorrubio.

De inmediato, después de conocerse la noticia, usted ha declarado, en su discurso en la ONU, que «hemos cerrado simbólicamente el círculo democrático», con «una gran victoria de la democracia española», que pone fin «a un capítulo oscuro de nuestra historia» al sacar los restos de Franco «de donde han reposado inmoralmemente durante demasiado tiempo».

Pues bien, pese a que -como usted lo ha recordado- «ningún

enemigo de la democracia merece un lugar de culto ni de respeto institucional», el hecho es que la momia de Franco aún sigue en su Mausoleo de la basílica del Valle de los Caídos, y que usted ha tomado la decisión de convocar elecciones, para el 10 de noviembre próximo, sin poner fin a la infamia del artículo 10 de esa Ley de Memoria Histórica que divide a las víctimas del franquismo en dos categorías según hayan sido ejecutadas antes o después de 1968.

Una fecha arbitraria justificada con esta frase: «en atención a las circunstancias excepcionales que concurren a su muerte». Pero sin precisar por qué las circunstancias de su muerte son más excepcionales que la de los ejecutados antes de esa fecha.

¿Cómo considerar que la muerte, por haberse producido antes de 1968, de Federico García Lorca, Blas Infante, Lluís Companys, Juan Peiró, Julián Zugazagoitia, Francisco Cruz Salido, Julián Grimau, Joaquín Delgado y Francisco Granado no fue tam-



bién por luchar «en defensa de la democracia»!

No, señor Sánchez, no se cerrará «el círculo democrático», ni habrá «una gran victoria de la democracia española», y se pondrá fin «a un capítulo oscuro de nuestra historia», mientras se man-

tenga esta infamante discriminación entre las víctimas del franquismo.

De la misma manera que ustedes modificaron por decreto la Ley de Memoria Histórica, para poder sacar los restos de Franco «de donde han reposado inmoralmemente du-

rante demasiado tiempo», pueden hacerlo también para poner fin a la infamia de mantener divididas en dos categorías a las víctimas del franquismo.

De usted, de su gobierno y del PSOE depende que esta infamia continúe.

Acción Sindical

ENSEÑANZA

CGT denuncia ante la Inspección de Trabajo filtraciones de agua en dos centros educativos de Cádiz

La central sindical CGT Enseñanza de Cádiz ha denunciado ante la Inspección de Trabajo que en el IES Fernando Aguilar Quignon los talleres, en los que se imparten los ciclos de FP de Carpintería y Mueble, y el módulo de FP de Grado Superior de Mantenimiento Electromecánico tienen los techos en mal estado con continuas filtraciones de goteras cuando llueve. En los reseñados talleres hay múltiples aparatos eléctricos propios de este tipo de instalaciones. De hecho, algunos ya no se pueden usar en épocas de lluvias, dada la potencial peligrosidad que se produce, además de la preocupación y el buen hacer del personal docente responsable de los mismos. Por otro lado,



el IES Rafael Alberti se encuentra con una situación similar ya que la cubierta de los pabellones deportivos presenta filtraciones de agua cuando llueve.

CGT entiende que, al tratarse de Institutos de Enseñanza de

Secundaria de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, le corresponde a la Administración pública, en concreto a la Delegación Territorial de Educación de Cádiz, velar y proteger a sus trabajadores y trabajadoras frente a los riesgos laborales, garantizando su salud y seguridad en todos los aspectos relacionados con su trabajo mediante la adopción de cuantas medidas sean necesarias. Por tanto, es la Delegación de Educación la encargada de evaluar los riesgos laborales y combatir su origen.

En el caso del IES Fernando Aguilar, nos consta que la Asociación de Madres y Padres, AMPA, ha puesto en conocimiento y denunciado en varias ocasiones la lamentable situación de estas instalaciones y los riesgos derivados

de esta situación sin obtener respuesta alguna por parte de la Administración.

Al hilo de ello, este sindicato manifiesta que la falta de mantenimiento y adecuación de las instalaciones educativas se debe a las sucesivas bajadas de presupuestos de los centros educativos en Andalucía por parte de la Administración Pública, hechos que se suman a la dejación de funciones de la Delegación Provincial de Educación, incidiendo, por tanto, negativamente en la calidad de la enseñanza. En general, la seguridad y salud en el trabajo es un asunto de capital importancia para todos los trabajadores y trabajadoras.

CGT Educación Cádiz

COMERCIO Y HOSTELERÍA

Trabajadoras de Dulcinea Nutrición exigen a la ministra de Defensa, Margarita Robles, el fin de los abusos laborales de la concesionaria

► CGT anuncia más movilizaciones en Algeciras y Madrid contra la precariedad y la explotación en Dulcinea Nutrición

La Confederación General del Trabajo (CGT) en Dulcinea Nutrición, concesionaria del servicio de comidas en los cuarteles militares del Campo de Gibraltar, ha anunciado más movilizaciones contra la empresa tras la huelga del 15 de septiembre, que ha tenido un seguimiento del 100% de la plantilla compuesta por 16 mujeres.

Las trabajadoras de Dulcinea Nutrición exigen el fin de los abusos laborales que la empresa viene practicando con la plantilla, la cual lleva dos meses sin percibir su salario. Según María Dolores Rodríguez, delegada de CGT, la dirección empresarial propuso a las trabajadoras la cancelación de la huelga a cambio del pago de un mes de atrasos, algo a lo que las mujeres se negaron por considerarlo un chantaje.

La huelga, que ha sido un éxito puesto que toda la plantilla se ha sumado a la misma, ha tenido un importante efecto tanto en las instalaciones militares como en las de Camarinal-Bujeo (Tarifa), Charco Redondo (Los Barrios) y Adalides (Algeciras). En este sentido, desde la CGT han anunciado más movilizaciones en los próximos días y no descartan llevar la protesta hasta el Ministerio de Defensa en Madrid.



“Pedimos a la ministra que no permita que Dulcinea Nutrición nos humille y nos maltrate. Nos están arrebatando nuestros derechos laborales y están atacando nuestra

dignidad como mujeres de clase trabajadora”, ha expresado María Dolores Rodríguez, delegada de CGT en la empresa. “La situación que estamos padeciendo está mi-

nando la economía de cada familia y hasta nuestra propia salud”, ha recalado la delegada sindical, y ha agregado que “esperamos que Margarita Robles no solo defienda la dignidad de las mujeres trabajadoras cada 8 de marzo, sino que ahora en pleno septiembre y ante una clarísima situación de explotación no contribuya al maltrato, parando de raíz los abusos de Dulcinea Nutrición”.

La plantilla de Dulcinea Nutrición ha contado con el apoyo de más de 40 personas presentes en concentraciones y protestas realizadas cerca del acceso al cuartel de Campamento. También han contado con la presencia de varios representantes políticos y colectivos sociales como la Asamblea Ecofeminista de San Roque.

CGT ha recalado que continuará luchando hasta que las trabajadoras de Dulcinea Nutrición logren sus objetivos y ha expresado su apoyo y solidaridad con las compañeras de Dulcinea Nutrición contratadas en el CETI de Ceuta, quienes atraviesan una situación similar.

Gabinete de prensa del Comité Confederal de la CGT

SANIDAD

Nuestra salud, su negocio. Cuando el chantaje se convierte en una costumbre



El control económico al que los Equipos de Atención Primaria (EAP) estamos sometidos es perverso. Con la

complicidad de los grandes sindicatos y la excusa de la estafa llamada "crisis", la directiva del Institut Català de la Salut (ICS)

aplica sobre las trabajadoras herramientas de control con criterios puramente economicistas. A pesar de estar demostrado que los incentivos económicos no tienen un efecto motivador en el sector, nos prometen complementos salariales en caso de cumplir determinados objetivos.

Un caso concreto para entender el drama del chantaje: a mitad de septiembre un EAP de Barcelona recibió la orden de prescindir de 9 trabajadoras por haber hecho una "mala gestión", es decir, gastar más dinero en contratar personal sustituto del asignado a este equipo.

Cada año, cada equipo firma un "Acuerdo de gestión" que no es más una medida de control del gasto. Si lo cumple, las trabajadoras reciben una bonificación económica. Entre otros puntos el Acuerdo fija un

gasto máximo en concepto de contratación y ¿cómo se consigue el control de gasto? No contratando sustitutas. El mensaje es claro: si contratas suplentes, adiós a las bonificaciones.

Pronto hará un año de la huelga que CGT convocó para TODA la atención primaria para intentar parar el deterioro que sufre, pero el acuerdo firmado entre el ICS y el sindicato Metges de Catalunya no ha cambiado nada en la política sanitaria ni ha mejorado nuestras condiciones laborales.

En atención primaria continuamos funcionando con un presupuesto, aproximado, del 17% (la OMS recomienda el 25%). Las trabajadoras continuamos sacrificando horas de descanso y personal para atender las necesidades de la población, trabajando con

menos personal y material del necesario.

Queremos alzar una vez más la voz no solo para denunciar la falta de financiación y el deterioro de la atención primaria sino también para animar a las compañeras y a las direcciones de los equipos a no ceder ante el chantaje que representan los objetivos económicos impuestos y denunciar públicamente las carencias con las que trabajamos que ponen en peligro nuestra salud y la de las personas que atendemos diariamente.

Porque si no denunciáramos estos hechos, nos convertimos en cómplices.

Sección Sindical Atención Primaria ICS
Gerencia Barcelona Ciudad

SANIDAD

CGT denuncia impagos en las nóminas de profesionales de las ambulancias

► La sección sindical de CGT en el servicio de Ambulancias 061 está recibiendo numerosas quejas de profesionales por el impago de sus nóminas y dietas en los últimos meses a cargo de Acciona, concesionaria de este servicio desde hace un año

Hace pocos días los profesionales sanitarios de las ambulancias denunciaban las múltiples agresiones que algunas personas han sufrido en los últimos meses. A esta difícil situación a la que se enfrentan los profesionales del 061 hay que sumar su situación laboral. Ya ha pasado un año desde que Acciona se hiciera cargo, como empresa concesionaria, del transporte sanitario urgente, y en este año son múltiples las personas trabajadoras que denuncian impagos en las nóminas y el impago de las dietas desde hace varios meses.

Carlos Jesús Bona, delegado sindical de CGT en Acciona confirma que "la empresa es conocedora perfectamente de estos hechos, ya que las personas afectadas informan tanto a responsables de la empresa como al Comité de Empresa. La respuesta de Acciona fue crear un canal directo desde el personal trabajador al departamento de nóminas que ha servido para crear más confusión, ya que no sólo no ha solucionado nada, sino que se han se-

guido repitiendo dichos impagos en las nóminas, como el no cobro de los festivos, en las dietas (dietas que repetidas veces hay de adelantar y a la hora de cobrar los tickets, la respuesta es "no hay dinero en caja") y de las horas extraordinarias (horas extraordinarias no abonadas o abonadas al precio de horas ordinarias), aunque desde CGT creemos que lo lógico sería contratar más plantilla y no tener que hacer horas extraordinarias para tener un sueldo digno".

El comité de empresa lleva tiempo haciendo hincapié e intentando solucionar esta situación que sufre parte de la plantilla, recibiendo largas y ninguna solución por parte de la empresa.

Desde CGT solicitamos al Gobierno de Aragón y al Departamento de Sanidad que velen por los intereses del personal del 061, a la vez que de los intereses de las personas usuarias, ya que ambos son los que sufren los incumplimientos de la empresa.

Sección Sindical de CGT en Ambulancias 061

TELEMARKETING

Extel grabará a su plantilla durante toda la jornada laboral en el centro de A Coruña

El pasado 6 de septiembre la Dirección de Extel A Coruña del grupo Adecco, subcontrata de Movistar, celebró una reunión con el Comité de empresa para comunicar que a partir del día 16 de este mismo mes, comenzaría a instalar un nuevo sistema de vigilancia en el centro, que consistirá en colocar cámaras operativas las 24 horas en las zonas comunes y en las salas de trabajo, en las que solo será posible acceder con el reconocimiento de la huella dactilar. También afirmó que la entrada a la sala del Comité de empresa contará con un registro de entrada y cámaras, atentando gravemente contra la libertad sindical.

La empresa lo único que ha dejado claro es que los trabajadores y trabajadoras del centro serán grabados durante toda su jornada laboral, pero en cambio la mercantil no fue capaz de explicar los motivos que le llevaban a implantar esta medida tan gravosa para la intimidad de la plantilla, ni quién o quiénes serían los/as responsables del tratamiento de esas imágenes o cómo se procedería para la recopilación de las huellas dactilares, ni quién se encargará de custodiar esos datos personales tan sensibles.

Desde la CGT nos oponemos a esta medida injustificada y desproporcionada, que solo obedece a las ansias de

control por parte de la empresa y que nada tiene que ver con la seguridad en el centro. Recordando que tanto Extel como su cliente Movistar tienen la posibilidad de grabar cada una de las llamadas o gestiones que se realizan con un/una cliente/a de la compañía y que son utilizadas posteriormente para aplicar el régimen de medidas disciplinarias contra la plantilla.

La Sección Sindical de la CGT en Extel instamos a la dirección de la empresa para que diese marcha atrás en su objetivo de obtener imágenes mientras trabajamos, ya que consideramos que esto supone una medida más de control e intimidación por parte de la mercantil, aumentando la presión, el estrés y la carga mental que sufrimos diariamente las trabajadoras/es del sector del telemarketing.

La empresa se ha negado a buscar otras alternativas consensuadas con la representación legal de las trabajadoras/es, ante esta postura intransigente la CGT hemos convocado un huelga de 24 horas en el centro de A Coruña para el lunes 16 de septiembre, en señal de protesta y no consentir que Extel se convierta en un módulo de alta seguridad.

Sección Sindical de CGT en Extel

Acción Sindical

TRANSPORTES

Huelga indefinida en el Bicing de Barcelona en todos los horarios desde el martes 8 de octubre

► Concentraciones cada día, desde el martes 8 de octubre en la Plaça Sant Jaume a las 10:30h



En enero de 2019 entró a gestionar el Bicing de Barcelona la empresa UTE Pedalem Barcelona (formada por Cespa, filial de Ferrovial, y PBSC del Canadá). En la actualidad la plantilla es de unos 150 trabajado-

res y trabajadoras. La gestión es por 10 años y el ayuntamiento les aporta un montante de 15 millones de euros cada año, en total 150 millones de euros.

La huelga la convocamos la CGT (6 representantes) y COBAS (3 re-

presentantes) que ostentamos el total del comité de empresa, habiendo sido respaldadas por las asambleas de trabajadores y trabajadoras muy mayoritariamente.

Por parte de los trabajadores hemos dado un margen de 9

meses a la nueva empresa para que se pusiera en funcionamiento y le hemos ido trasladando las reivindicaciones que la plantilla viene arrastrando desde los inicios de la actividad en la ciudad hace ya 12 años y que cada vez que hay una nueva licitación y cambio de empresa no se solucionan. Hemos estado negociando con la empresa y acercado posiciones ambas partes, pero la negativa a aceptar reivindicaciones que consideramos básicas e importantes ha hecho imposible el acuerdo.

Responsabilizamos al Ayuntamiento de Barcelona por su falta de diálogo con los trabajadores de las empresas subcontratadas y la necesidad de que las licitaciones garanticen condiciones dignas, y para ello han de conocer y hablar con la plantilla antes de publicar las licitaciones y no solo con las empresas.

Las reivindicaciones de los trabajadores y trabajadoras son salarios justos (muchas categorías están por los 1.000 euros), condiciones sociales dignas, un único convenio para toda la plantilla (en la actualidad hay dos), que la empresa comple-

mente hasta el 100% del salario las bajas por accidente laboral, hospitalización e intervención quirúrgica, pasar a fijos a quienes lleven en la empresa 6 meses, aumento en los pluses de nocturnidad y fines de semana, cumplimiento de la Ley de Prevención y organización del trabajo que respete el Código de Circulación. Estas serían algunas de las reivindicaciones.

Los sindicatos CGT y COBAS esperamos que el sentido común se imponga y que con la participación de aquellos organismos implicados se pueda ayudar a encontrar una solución satisfactoria al conflicto.

La Huelga Indefinida se ha convocado y ratificado en asambleas de trabajadores y trabajadoras. No podemos esperar más años a tener unas condiciones y salarios dignos. Todas las empresas que han tenido la licitación anteriormente se han llevado ingentes sumas de beneficios, dejando a la plantilla en una situación de miseria.

Sección Sindical de CGT en Bicing Barcelona

SECTOR FERROVIARIO

Jaque mate al ferrocarril convencional en Andalucía. Golpe mortal a pueblos y ciudades medias

Ya hay fecha, a partir del día 23 de septiembre las relaciones con trenes de Media Distancia Granada-Sevilla, Málaga-Sevilla y Ronda-Málaga desaparecen, cumpliendo así el acuerdo del Consejo de Ministros del pasado 30 de agosto y no comienzan a circular las tres relaciones diarias con trenes AVANT entre Granada-Sevilla y Málaga-Granada que también se anunciaron en ese mismo Consejo de Ministros. Desde el 23, el Gobierno quita lo que decide quitar unilateralmente y no pone los trenes comprometidos (puede comprobarse en la web de RENFE).

Múltiples pueblos y ciudades medias del corazón de Andalucía pierden el tren desde el 23 de septiembre.

Comarcas como la Sierra Sur de Sevilla (Pedrera, Osuna,

Marchena...) quedan aisladas ferroviariamente hablando, igual sucede con el poniente granadino o con la histórica estación de Bobadilla, Ronda también pierde sus relaciones directas por tren con Málaga. Este desmantelamiento del ferrocarril público da continuidad al puesto en marcha con la entrada del AVE Córdoba/Málaga cuando poblaciones como Fuente de Piedra, La Roda de Andalucía, Puente Genil, Aguilera de la Frontera, Montilla, etc. perdieron el derecho al uso de las infraestructuras ferroviarias que pasan por sus términos municipales y que han sido construidas con el dinero de los impuestos de toda la ciudadanía. Asimismo se profundiza en el aislamiento ferroviario de la comarca Serranía de Ronda.

La EMERGENCIA FERROVIARIA EN ANDALU-

CÍA SIGUE CRECIENDO ante el paulatino desmantelamiento del ferrocarril público, la desvertebración de las comunicaciones ferroviarias en nuestra comunidad autónoma y el abandono del servicio público por tren que más necesita la ciudadanía a diario, los trenes de proximidad y medias distancias.

CGT, ante la desidia de las administraciones públicas en defensa del ferrocarril de todas y para todas las personas, no tiene otra vía que la movilización social para dar a conocer el atraco a los derechos de la ciudadanía y el desmantelamiento del ferrocarril público, y por ello va a participar activamente en los encierros previstos en distintos municipios afectados durante los próximos días 18 y 19 de septiembre, encierros que se van a



hacer públicos el próximo día 17, en rueda de prensa a celebrar en la estación de Antequera a las 11h, con presencia de responsables municipales de pueblos y ciudades afecta-

das, plataformas en defensa del ferrocarril y de nuestra organización sindical.

SFF-CGT

TELEMARKETING

CGT pide explicaciones a la Administración andaluza por la gestión de Salud Responde y 061

► **Solicita la comparecencia del consejero de Salud y Familia, Jesús Aguirre, para que explique la hoja de ruta de la integración de las plantillas de gestión telefónica**

El día 5 de septiembre de 2019, el consejero de Salud y Familia, Jesús Aguirre, hizo las siguientes declaraciones:

“La gestión del servicio telefónico de emergencias sanitarias 061 y Salud Responde dejarán de ser un servicio de gestión privada y se incorporarán a la mayor brevedad posible como un servicio propio del Servicio Andaluz de Salud”.

A día 29 de septiembre, nadie se ha puesto en contacto con los representantes de los trabajadores y trabajadoras de dichas plantillas, por lo que se ha pedido comparecencia del consejero, que será el próximo 3 de octubre, para que aclare cómo y cuándo se va a realizar el proceso de integración, ya que unos días después de que él mismo hiciese estas declaraciones, salió a concurso una nueva licitación de la gestión telefónica de 061.

El servicio de Salud Responde vence la actual concesión el 31 de diciembre del presente



año y la plantilla muestra absoluto descontento.

Ambas plantillas confían en que, en la próxima comisión de Salud, 3 octubre, el señor Aguirre dé una respuesta precisa y más concreta sobre fechas y condiciones para garantizar la tranquilidad de las personas que trabajan en estos servicios.

Comunicación CGT-Andalucía

PENSIONISTAS

Por un Sistema Público de Pensiones

► **La personas jubiladas y pensionistas del Estado español, organizadas por la "Coordinadora Estatal por la Defensa del Sistema Público de Pensiones" han decidido llenar las carreteras y calles en defensa de un sistema público de pensiones que garantice una vida digna para los últimos años de vida de todas las personas**



Una columna de jubiladas y pensionistas que partió andando desde Bilbao hacia Madrid, recorrió la provincia de Burgos. Y junto con otras columnas que partieron de diferentes puntos de España, llegaron hasta las puertas del Congreso de los Diputados, donde se pretendió llevar a los oídos de la clase política de este país la necesidad imperiosa de derogar las reformas del sistema de pensiones propiciadas tanto por el PP como por el PSOE.

La CGT no puede permanecer impasible a esta reivindicación tan justa como necesaria. Esta movilización, esta reivindicación, no puede ser una cosa solo de quienes ya están cobrando una pensión. El problema es si cabe incluso más acuciante para las personas más jóvenes y la solución es responsabilidad de todas.

Queremos que desaparezca el criterio de sostenibilidad, queremos garantizar una pensión suficiente para todas, queremos que además se garanticen todas las pensiones mediante los Presupuestos Generales del Estado, queremos, en suma, tener futuro.

POR UN SISTEMA PÚBLICO Y SUFICIENTE DE PENSIONES PARA TODAS

PARA QUE SE REPARTA LA RIQUEZA

POR LAS 35 HORAS

Sindicato Único de Burgos de la CGT

METAL

CGT rechaza la adjudicación del pedido de tranvías para Jerusalén

La Sección Sindical de CGT en CAF-Zaragoza quiere mostrar su más absoluto rechazo a la adjudicación del pedido de tranvías para Jerusalén, y ante ello decimos lo siguiente:

1. Supone una afrenta a los derechos del pueblo palestino ya que no hace más que reforzar la ocupación israelí en territorio palestino y alinearse con las tesis más ultras pretendiendo hacer de Jerusalén la capital del Estado sionista.

2. Puede llegar a suponer un daño comercial para la compañía ya que su reputación puede quedar muy desprestigiada, especialmente en la Unión Europea que es nuestro mayor cliente.

3. Y además puede poner en peligro a la plantilla de CAF, tanto a los que puedan ir a realizar las entregas como en las instalaciones donde se realice el pedido (acabamos de ver el ataque a las refineras de Arabia Saudí o el aviso de bomba en la planta de CAF USA a principios de septiembre).

Todo esto son argumentos sólidos como para que mostremos nuestro absoluto rechazo y pedimos a la dirección de CAF que replantee el proyecto y no se presente a determinados concursos que lo único que van a hacer es darnos más problemas que soluciones.

Sección Sindical de CGT en CAF-Zaragoza

BANCA

Banco Sabadell responsable del ERE en Solvia

Seis meses después de la venta del 80% de Solvia a Intrum, la compradora comunica un ERE que afecta a 201 personas en la empresa. La dirección de Banco Sabadell se lava las manos ante este atropello laboral, pero CGT la señala como único responsable. La venta, motivada por los nefastos resultados obtenidos de TSB, apunta que los errores de la dirección van a ser pagados, una vez más, por su plantilla.

Hace muy poco tiempo que llovían ofertas al personal de Banco Sabadell para realizar su traspaso a Solvia. Era una empresa con grandes oportunidades de crecimiento, era como trabajar en Banco Sabadell. Se domicilió en Alicante como bandera de creación de empleo en la provincia tras la compra de la CAM y aportaba importantes beneficios al grupo BS. Hoy el interés económico del banco (muchos pensamos que es fruto de los errores directivos cometidos en TSB) le ha llevado a su venta a Intrum, quien seis meses después anuncia un ERE, por causas organizativas y productivas, que afecta a 201 trabajadores y trabajadoras de la empresa, y que para CGT no tiene justificación legal alguna, demostrando un interés desmesurado por obtener grandes beneficios y no, precisamente, por apostar por el negocio y mantener los puestos de trabajo.

Hoy su personal se siente engañado, abandonado por la dirección de Banco Sabadell que prometió futuro y carrera profesional en Solvia. Ahora ya no les interesa la plantilla, sólo han servido para poner en precio de mercado la empresa y obtener las mayores plusvalías con su venta. De igual forma olvidan sus compromisos de empleo en Alicante, adquiridos en la compra de la Caja de Ahorros del Mediterráneo.

Se vivieron traspasos de personal “incentivados” con amenazas de despidos y traslados, otros fueron en comisión de servicio. Algunos tuvieron más suerte y firmaron una cláusula de retorno al banco, pero la gran mayoría estará a disposición de Intrum, quien se encargará del trabajo sucio: modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo y despidos colectivos amparados por la pésima legislación laboral que padecemos en nuestro país.

Lo advertimos previamente a la venta, era necesario obtener garantías para la plantilla de la empresa. Ya vivimos una situación similar con la venta de la Unidad de Recobros a Lindorff (ahora llamada Intrum), pero los sindicatos con representación en Solvia (CC.OO. y UGT) confiaron en la dirección de Banco Sabadell pese a los antecedentes descritos.

Es el momento de pedir responsabilidades a la dirección de Banco Sabadell, quien, no olvidemos, aún mantiene un 20% de las acciones de Solvia, por lo que exigimos la retirada del ERE anunciado y la inmediata vuelta a la plantilla del banco del personal afectado con origen BS.

Es el momento de defender los puestos de trabajo mediante la convocatoria de las movilizaciones que sean necesarias, para lo que ofrecemos nuestro apoyo incondicional a la plantilla de Solvia.

CGT-Banco Sabadell

Acción Sindical

COMERCIO Y HOSTELERÍA

La huelga en Telepizza Burgos ha sido un éxito

La huelga convocada por CGT en Telepizza Burgos el 20 de septiembre concluye siendo un éxito. El seguimiento ha sido masivo y tres de cinco tiendas han bajado la verja, sin un solo trabajador dentro durante la tarde y con un jefe de tienda a la noche. Los pedidos han estado paralizados y en la mayoría de tiendas no ha entrado absolutamente nadie en todo el día.

Gracias a la solidaridad obrera hemos conseguido hacer piquetes en todas las tiendas.

La manifestación de la tarde también ha sido un éxito, congregando alrededor de un centenar de personas solidarias.

Esta huelga es solo un primer paso, continuaremos luchando y organizándonos con los trabajadores y trabajadoras de Telepizza de todas las ciudades hasta conseguir acabar con la explotación a la que nos somete la patronal.

A pesar del esquirolaje de CC.OO., mandando un comunicado lleno de mentiras horas antes de

la huelga y su difusión de bulos durante toda la semana, a pesar de las mentiras de la empresa, hemos conseguido movilizar a la mayor parte de la plantilla.

Esta huelga habría sido imposible sin la solidaridad de toda la clase trabajadora de Burgos, que ha demostrado que puede organizarse y luchar para defender a las trabajadoras más precarias. Solidaridad que desde la Sección Sindical de Telepizza Burgos queremos agradecer.

La lucha continuará y se extenderá a todas las ciudades y a todos los trabajos precarios.

Que tiemblen los explotadores, la clase trabajadora está organizada y no vamos a volver a agachar la cabeza.

¡Que viva la lucha de la clase obrera!

CGT Telepizza Burgos

El TSJA considera desproporcionados los servicios mínimos fijados por el Gobierno andaluz en los Servicios Sanitarios durante la jornada de Huelga General del pasado 8M

► El Alto Tribunal andaluz ha estimado parcialmente el recurso presentado por CGT y anula la Orden del 6 de marzo de 2019 de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía



El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en su sentencia n° 1941 de 2019, ha reconocido que los servicios mínimos decretados por el Gobierno de Susana Díaz (PSOE) para la jornada de Huelga General del pasado 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer Trabajadora, infringen de manera clara el derecho constitucional a la huelga de las personas trabajadoras de los servicios públicos andaluces.

Según dicha sentencia, la resolución administrativa impugnada ha sido desproporcionada al fijar como servicios mínimos el 100% de un día festivo en el ámbito de la atención hospitalaria y atención primaria, pues “unos servicios mínimos del 100% hacen ilusorio el derecho constitucional a la huelga, imponiendo a los huelguistas un sacrificio desmesurado y conllevando un atropello

del artículo 29 de la Constitución Española”. En este sentido, dicha sentencia también recalca que el derecho a la huelga “tiene que ser reconocible”.

El TSJA, tras estimar la demanda de CGT, ha ordenado también la anulación de la Orden del 6 de marzo de 2019, dejando sin efecto el porcentaje del 100% de un día festivo en el ámbito de los Servicios Sanitarios.

En este sentido, desde CGT han mostrado su satisfacción con esta resolución judicial porque viene a reforzar las reivindicaciones de la organización anarcosindicalista y sienta un precedente importante ante futuras huelgas y jornadas de lucha.

Gabinete de prensa del Comité Confederal de la CGT

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CGT condena la sanción al bombero forestal que ha contado la realidad laboral de la labor de las BRIF en el incendio de Gran Canaria

► TRAGSA ha sancionado con dos días de empleo y sueldo a un afiliado de CGT de las BRIF, Brigadas de Refuerzo en Incendios Forestales, de Tabuyo del Monte (León), tras contar a la prensa la labor que realizaban



La Confederación General del Trabajo (CGT) ha condenado la sanción impuesta por la empresa pública TRAGSA a un trabajador de las BRIF de León, afiliado de CGT, por contar a los medios de comunicación las labores que realizaban en la extinción del incendio.

Las declaraciones de Pablo González se realizaron a finales del mes de agosto, en su tiempo de descanso, en el marco de lo que ha sido, por el momento, el peor y más virulento incendio forestal del año, en el que se han quemado aproximadamente 10.000 ha. Para el mismo fueron movilizadas cuatro Brigadas de Refuerzo de Incendios Forestales (BRIF) del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, entre las que se encontraba la de Tabuyo del Monte (León), a la que pertenece el bombero forestal sancionado.

Desde CGT mantienen que el trabajador Pablo González se limitó a hablar en su tiempo de descanso, comentando la labor que realizan como profesionales y agradeciendo el trato recibido por parte de la ciudadanía y del Cabildo, y comparando el trabajo que ya se realizó en 2012 en Castrocontrigo. Es por este hecho que desde el entorno laboral de Pablo consideran que esta sanción no tiene ningún sentido y se han organizado una serie de protestas contra esta decisión del ente público que ya cuenta con un

gran apoyo solidario tanto nacional como internacionalmente. Además, se realizarán actos de apoyo a lo largo de toda la semana desde distintas bases que componen el colectivo.

La organización anarcosindicalista manifiesta que el derecho a la libertad de expresión es incuestionable en un Estado de Derecho y no se puede amordazar la libre opinión de las personas ante ninguna cuestión, mucho menos la de profesionales que conocen a la perfección el trabajo que realizan y las condiciones en las que lo hacen, como ha sido el caso del bombero forestal Pablo González.

Desde CGT también inciden en la necesidad de continuar peleando por unas condiciones laborales más dignas y justas de plantillas de profesionales como la de los bomberos forestales, quienes en los últimos tiempos están viendo cómo desde la Administración Pública se precariza un servicio fundamental para la ciudadanía. Además, desde CGT también han querido recordar que en el Estado español existen muchos colectivos de trabajadores y trabajadoras que se juegan literalmente la vida mientras se la intentan ganar, siendo el de los bomberos y las bomberas forestales uno de ellos.

Gabinete de prensa del Comité Confederal de la CGT

27-S: Movilizaciones de lucha por el clima



no van acompañadas de un paquete de medidas ambiciosas que reduzcan de manera significativa los gases de efecto invernadero que provocan el calentamiento global en nuestro territorio.

El plazo se acaba, los países firmantes del acuerdo de París tienen de plazo hasta finales del 2020 para concretar qué medidas van a tomar para detener la emergencia climática en la cumbre del clima que tendrá lugar en Glasgow en 2020. Los científicos del IPCC advierten que para contener las temperaturas por debajo de 1,5°C tienen que reducirse las emisiones de carbono en un 45% para el 2030.

Las movilizaciones que se han ido sucediendo en todo el mundo durante la semana de la huelga mundial por el clima del 20 al 27 de septiembre, son el pistoletazo de salida para las grandes movilizaciones que se van a producir a lo largo del año que viene coincidiendo con la Cumbre de Glasgow.

El año 2020 es el año de la Rebelión por el Clima, es necesario que la CGT prepare a sus militantes para esta situación que va a tener graves repercusiones en la habitabilidad del territorio, la salud de la población y el empleo tal y como lo conocemos.

Irene de la Cuerda
Secretaria de Formación
de CGT Madrid-CLMEX

Este 27 de septiembre y como culminación de la semana de lucha por el clima, han tenido lugar multitudinarias manifestaciones a lo largo y ancho del territorio español.

En más de un centenar de ciudades y pueblos se han sucedido las manifestaciones, concentraciones etc., como respuesta al llamamiento efectuado por las plataformas 2020, Rebelión por el Clima, la Alianza por la Emergencia Climática (en estas dos plataformas participa CGT), Alianza por el Clima y Freday For Future, que son el motor que ha sido capaz de despertar la conciencia de muchas ciudadanas y ciudadanos ante el peligro que implica para la supervivencia de la vida en el Planeta, el calentamiento global que padecemos.

En los cinco continentes millones de personas han salido a la calle a reclamar que de una vez se tomen medidas para eliminar

los combustibles fósiles y llegar a un modelo energético de cero emisiones, tal y como nos está pidiendo la Ciencia de todo el planeta.

Coincidiendo con las movilizaciones por el clima, se ha celebrado en Nueva York la cumbre por la acción climática en la que algunos responsables políticos argumentaban que es hora de pasar de los discursos a la ac-

ción. Sin embargo, de esta cumbre no ha salido ninguna medida concreta en este sentido, de manera que sigue existiendo una gran distancia entre los compromisos de la reducción de emisiones y las indicaciones de los científicos para cumplir los acuerdos de París, de no tomarse medidas inmediatas, la temperatura del Planeta subirá hasta 3,5°C lo que nos condena a una

catástrofe climática irreversible, especialmente en la cuenca mediterránea de la que forma parte la península ibérica.

En el caso del Estado español, sigue sin ser suficiente el compromiso climático, numerosas ciudades, pueblos y comunidades autónomas, así como el Parlamento español, han declarado la emergencia climática, pero de nada sirven estas declaraciones si



AGITACIÓN

Caravana hacia la Frontera Sur 2019

Un año más, un grupo importante en cuanto a número de personas afiliadas hemos participado en la Caravana Abriendo Fronteras. Un año más nos hemos encontrado compañeras y compañeros de diversos territorios y hemos llevado nuestra voz y nuestra lucha dentro de esta diversa comunidad que es Caravana Abriendo Fronteras.

Y un año más, hemos sentido rabia e indignación al comprobar en primera línea que aquello que vamos conociendo acerca de las necropolíticas europeas, no solo es así, sino mucho más duro e intolerable al acercarnos y conocer a las personas que lo están padeciendo.

Durante el periodo del viernes 12 al domingo 21 de julio, aproximadamente, 300 activistas más hemos participado en la Caravana Abriendo Fronteras, que este año ha estado dedicada a nuestra propia Frontera Sur y ha recorrido Granada, Motril, Tarifa, Ceuta, Jerez, Sevilla, Huelva y Lepe.

Cabe recordar que Caravana Abriendo Fronteras es una red solidaria, feminista y de denuncia nacida en 2016 que reivindica la buena acogida y los derechos de libertad de movimiento para todas las personas. Sus objetivos son trabajar por el cumplimiento de los DD.HH. y acuerdos internacionales en materia de refugio e inmigración, visibilizando y denunciando las situaciones donde no se respetan, y además construir una ciudadanía sensibilizada y activa con las personas refugiadas y migrantes.

Comenzábamos el viaje con la decisión de exigir el cierre de todas las fronteras, a gritar y difundir que ninguna persona es ilegal, a denunciar que ayudar a salvar vidas no es delito, a denunciar que CIE, CETA, CETI son espacios deshumanizantes, que las políticas migratorias de España y la UE rompen vidas y a visibilizar que la mayor parte de los problemas que encuentran las personas migrantes pobres cuando llegan a nuestro país serían y deberían ser subsanables por el Estado (que mientras tenga que existir... que sirva para el bien común de todos y todas).

Este año nos hemos constituido en caravana internacional, al incorporar a dos representantes del sindicato FNSEA marroquí y a una portavoz de la Asociación Marroquí de Derechos Humanos, que hicieron con nosotras el último tramo de la caravana, y nos informaron de las redes estatales y empresariales que esclavizan a quienes vienen a trabajar nuestros campos desde Marruecos, hombres y mujeres cuyos derechos son ninguneados con las lógicas capitalistas de enviar la responsabilidad sobre el otro sin ser asumidas por nadie; y a la Carovane Migranti, entidad italiana que promueve la interlocución entre luchas y resistencias de ambos lados del Mediterráneo y del corredor mesoamericano. Hemos podido escuchar a diferentes defensores de los DD.HH. y nos han resultado especialmente desgarradores los testimonios de madres y padres de migrantes desaparecidos provenientes de Túnez, Argelia, Honduras, Guatemala y México. Fue una propuesta de la Caravana del verano pasado tejer redes internacionales más allá de nuestro territorio, y nos alegró ver que se va consiguiendo.

Caravana enriquece en solidaridad y apoyo mutuo y a aproximadamente una veintena de militantes de CGT que hemos participado hemos fortalecido nuestra relación, nuestro compañerismo y nuestro

apoyo mutuo. Queremos agradecer expresamente la implicación y el apoyo prestado a las compañeras de Granada, Motril, Tarifa, Jerez, Sevilla y Huelva, que nos han ido recibiendo a lo largo del recorrido, facilitándonos todo aquello que necesitábamos, y sobre todo transmitiéndonos cariño, fuerza y energía.

Si bien es casi imposible transmitir todas las vivencias y sentimientos experimentados, a continuación referimos algunas como muestra:

En el Palacio de Congresos de Motril escuchamos a Miguel Roldán Espinosa, bombero sevillano acusado de tráfico de personas por colaborar desde 2017 con la organización alemana Jugend Rettet en misiones de salvamento en el Mediterráneo frente a las costas de Libia. En estos momentos se enfrenta a un proceso judicial en Italia que puede terminar con una pena de hasta 20 años de cárcel, pero Miguel no vino a contar su caso, que es más, ni mencionó. Centró su intervención en ilustrar

Sur Motril y moderadora de la mesa, la ayuda que les había prestado acogiéndolos incluso en su propia casa.

En la barriada de El Príncipe mantuvimos un provechoso encuentro con el tejido asociativo de Ceuta. El presidente de la Asociación Barriada Calle Este nos explicó la situación de las mujeres transfronterizas originarias de Tetuán y Castillejos. Se trata de porteadoras, trabajadoras sexuales y asistentes domésticas que disponen de un permiso especial para atravesar la frontera pero no para pernoctar. Estas mujeres ven el porteo como un trabajo temporal y responden a un perfil de madres de al menos tres hijos "cabezas de familia" y con nivel cultural variable. No pueden ser trabajadoras autónomas ni contar con ningún tipo de regulación laboral puesto que el porteo en Marruecos se considera contrabando y en España, donde se calcula que mueve unos 400 millones de euros al año en Ceuta, "comercio atípico". La representante de DIGMUN (Dignidad con Mujeres y Niñ@s)



los peligros a que se exponen en el mar los migrantes cuando huyen de la guerra y del hambre, lanchas precarias en las que viajan apañadas más de 70 personas en las que resulta técnicamente imposible arribar a tierra, y nos habló de la impotencia que sentía cuando no podía salvar a todas y se veía convertido en juez, teniendo que decidir a quienes salva. Nos saltó alguna lágrima cuando la madre hondureña de un migrante desaparecido le dijo: "Me hubiera gustado que mi hijo se hubiera encontrado con una persona como tú". En la mesa también estaba Manuel Capa, delegado de CGT en Salvamento Marítimo, que nos explicó cómo las reivindicaciones sindicales que le parecían más importantes no estaban relacionadas con sueldo o condiciones laborales, sino con la necesidad de contratar más personal para poder salvar más vidas. También nos habló de otra reivindicación importante: los trabajadores no quieren depender de un cuerpo único militar porque "el Ejército rescata inmigrantes y Salvamento Marítimo rescata naufragos", y está claro que no es lo mismo. Poco antes de acabar el acto, todas nos emocionamos cuando dos chicos subsaharianos se levantaron a contar su experiencia y a dar un abrazo y a agradecer a Antonia Franco Muñoz, activista de Emergencia Frontera

nos relató que estas mujeres transfronterizas sí cuentan con acceso al sistema sanitario pero no al sistema educativo. La Fundación Cruz Blanca da cobertura educativa a los hijos e hijas de estas trabajadoras que el sistema educativo español no escolariza. Azahara García, trabajadora del Centro de Menores Mediterráneo, nos concretó cómo el trayecto habitual de las niñas migrantes las aboca a bodas por papeles, a una vida en la península con familiares muy lejanos, a la prostitución o, "con suerte", a un trabajo en negro, y resaltó la importancia de implementar recursos que las ayuden a adquirir formación y autonomía. La representante del colectivo MAAKUM nos explicó la realidad de los menores y jóvenes migrantes en situación de calle, de cómo llegan perfiles muy diversos y del trabajo de acompañamiento emocional, jurídico y sanitario que se encargan de llevar a cabo. Nos contó que un día a la semana realizan en el puerto una actividad socioeducativa y aprovechó para denunciar las devoluciones en caliente y la violencia estructural que sufren estos menores, tanto por parte de la policía como por parte de personas que se organizan para atentar contra ellos.

Y como final, la Caravana concluyó su camino en Lepe, Huelva, donde se habló de la explotación que padecen las muje-

res migrantes que trabajan como jornaleras.

Nos explicaron que en este contexto las mujeres son quienes acusan más esa situación, el 90% de las temporeras contratadas en los campos de Huelva son mujeres. Se contratan en origen, en régimen de lo que se ha denominado Contratación en Origen por Contingente. El empresariado español, con la intermediación del propio gobierno marroquí, tiene la posibilidad de elegir y seleccionar a las trabajadoras: no demasiado mayores para que puedan aguantar las condiciones de trabajo; con manos delicadas para que no dañen las fresas; con obligaciones familiares, para asegurarse que regresarán; delgadas, para que se puedan agachar sin problemas en los invernaderos... Una vez en los campos, se les retiene el pasaporte y cuando llegan, ya en destino, se dan cuenta de que las condiciones reales no se corresponden con las que les prometieron en origen.

Remarcaron que este problema no afecta solo al campo andaluz, también se da en otros lugares de Europa, tal como explicó Chara Cestari, de Carovane Migranti, explicó la situación de explotación de las mujeres jornaleras en Italia, más acusada en el sur, pero existente también en las regiones del norte; sobre todo en el cultivo del tomate y la vid. Antes estas trabajadoras procedían principalmente del este de Europa, Macedonia y Rumania, pero actualmente vienen de África.

Pudimos visitar los asentamientos donde malviven las migrantes, sin agua, sin luz, ni condiciones higiénicas, ni de vida, unos espacios deshumanizantes, donde contemplamos con horror como el gobierno municipal y estatal consiente, sin darles a estas personas unas condiciones de vida dignas.

La despedida final fue muy emocionante, diferentes asociaciones de Lepe que trabajan con los emigrantes y ellos mismos organizaron una fiesta de despedida en un albergue ocupado, donde han conseguido ir adecuando este espacio para conseguir viviendas dignas.

Nos fuimos todas a nuestros territorios recargadas de energía y con la propuesta de seguir trabajando y luchando cada cual en su población o entidad para conseguir cambiar estas políticas migratorias y seguir denunciándolas y continuar trabajando para ABRIR FRONTERAS.

Después de la experiencia y de lo vivido, consideramos los objetivos de Caravana Abriendo Fronteras 100% asumibles por CGT y compatibles con nuestro carácter libertario, y es por tanto que invitamos a la afiliación y simpatizantes a unirse al proyecto. Requerimos a todos los entes de CGT que incrementen la difusión y animen a la participación. Porque defendemos la solidaridad, el apoyo mutuo y la acción directa; porque nos sentimos internacionalistas; porque las fronteras matan; porque a las personas migrantes las consideramos trabajadoras internacionales; porque estamos en contra de la explotación laboral independientemente del lugar donde por azar nos haya tocado nacer; porque queremos todos los derechos para todas las personas.

Grupo caravenero cegetero

GENTES DE BALADRE

Por la derogación de las Leyes Mordazas y por una Ley de Amnistía Social

Como consecuencia de la agresión policial producida recientemente en un desalojo en Parla (Madrid), la PAH de València convocó una concentración de protesta frente a Delegación de València a la que se sumaron más de veinte colectivos sociales y organizaciones de distinto tipo de la comarca, pocos días después se mantuvo una reunión con Delegación de Gobierno en la que además de aportar datos concretos sobre mala práctica policial, amparándose en la legislación actual, se planteó cómo la reforma laboral se convierte en el eje central del aumento de la precariedad, siendo complementada con la leyes mordazas, para reprimir el conflicto social que se crea como consecuencia. Las organizaciones sociales exigieron su derogación inmediata.

En esta reunión se acordó mantener una interlocución directa y la revisión de los expedientes sancionadores que se presentasen por parte de las organizaciones. Reunidos los distintos grupos, se elaboró un escrito y el día 31 de julio se presentó públicamente y se registró en Delegación de Gobierno, exigiendo la derogación de las "leyes mordazas" y una ley de "amnistía social".

Es de destacar que estas acciones han permitido un espacio de trabajo común no solo entre plataformas que trabajan específicamente el tema represivo sino entre distintos colectivos que sufren cotidianamente la represión. Además de facilitar la visualización del problema y el

dar a conocer a la opinión pública que frente al endurecimiento de la represión para responder a la contestación de la situación social, existe una alternativa posible y deseable: la derogación de las leyes mordazas y una ley de amnistía social que despenalice los actos derivados de la agresión, social, económica y política que padecen amplios sectores de la población.

EXIGENCIA AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE DEROGACIÓN DE LA LEY(S) MORDAZA(S) Y POR UNA LEY DE AMNISTÍA SOCIAL.

Texto íntegro presentado por más de veinte colectivos, sindicatos, plataformas antirrepresivas y movimientos sociales, incluidas las plataformas "NO SOMOS DELITO" y "AMNISTÍA SOCIAL":

AMNISTÍA SOCIAL

Allá por el 2015 nace la reivindicación de "Amnistía Social", como una respuesta ante el aumento de la represión a la contestación colectiva e individual que la población lleva acabo frente a la llamada "crisis" (2008). De esta manera queríamos decir que tan legítimo es coger una barra de pan en un supermercado (sin pasar por caja), como "usar", sin permiso una vivienda "propiedad" de alguna banda de usurero-especuladores, tan injusto ser juzgado por componer letras de rap, como por participar en protestas, manifestaciones.

Todo se recrudence a partir de que amplios sectores sociales se muestran rebeldes y dispuestos a

defenderse luchando frente a las agresiones permanentes que estamos padeciendo. Desde el 15M y las Huelgas Generales (de trabajadoras y estudiantes), la Primavera Valenciana, Gamonal, Can Vies, las Marchas de la Dignidad, la Marchas de Mujeres, entre otras (como respuestas amplias y colectivas) hasta las respuestas más locales, sectoriales o puntuales (represión a anarquistas, en las redes, titiriteros, grupos de música, defensa en desahucios, en luchas de los barrios empobrecidos y en las zonas rurales, etc.), casos como los titiriteros, o el de los jóvenes de Alsasua, casos como los de Alfón, Bódalo, Nahuel o de los grupos libertarios hasta los casos menos sonados en forma de denuncias, arrestos domiciliarios, detenciones injustificadas, etc. Ante esta situación, Grupo de Trabajo de Amnistía Social-València, en mayo del 18 ya planteaba y en ese camino entendemos las acciones realizadas... "Amnistía Social" debe de dejar de ser, tan solo, una buena idea, un bonito deseo, un buen sueño para convertirse también en una reivindicación, una exigencia, una premisa de los derechos civiles que signifique como mínimo amnistía social:

● Derogación inmediata de las LEYES: (Ley 1/2015 Reforma del Código Penal, Ley de Seguridad Ciudadana, Ley Mordaza, Ley de Seguridad Privada, Reforma de la Ley de Enjuiciamiento criminal, Ley Orgánica 2/2015, Reforma del Código Penal en materia de terrorismo...).

● Libertad inmediata para las personas presas que se vieron forzadas a trasgredir el Código Penal debido a la situación de extrema necesidad a la que nos ha arrastrado el actual modelo político y económico.

● Libertad inmediata para todas las personas encausadas por acciones de protesta contra las políticas de recortes, tanto de derechos laborales como sociales.

● Libertad inmediata para las personas que han sido víctimas de montajes policiales.

● Archivo de todas las causas abiertas en los juzgados derivadas de acciones de protesta contra las políticas de recortes, tanto de derechos laborales como sociales.

● Anulación de todos los procesos y expedientes sancionadores derivados de la intervención gubernativa en contra de manifestaciones en defensa de derechos democráticos reconocidos.

● Eliminación efectiva de todo cargo delictivo para quienes se enfrentaron a las intervenciones de la policía (en desahucios, huelgas generales y luchas sectoriales o individuales).

● Desaparición de toda ficha policial o antecedentes penales archivados que se deriven de las justas protestas sociales llevadas a cabo como consecuencia de la crisis económica. También lleva implícita la desaparición de todos nuestros antecedentes derivados por nuestras protestas de los ficheros policiales. Así mismo la derogación de las leyes que facilitan la cooperación de la policía con empresas de seguridad

privada. Leyes que permiten el intercambio de nuestros datos obtenidos bajo unas actuaciones policiales abusivas.

REFLEXIONES

Frente a la absoluta dejación de funciones de las fuerzas políticas de izquierda de ayer y de hoy, las organizaciones sociales tenemos la obligación de definir nuestros propios objetivos, tácticas y estrategias, de desarrollar nuestra propia cultura alejada de falsas y grotescas representaciones palaciegas, que faciliten el cruel engaño de una parte importante de la población, que al sufrir la colonización del pensamiento confunde sus intereses, necesidades y deseos con los del "amo".

Sin necesariamente minusvalorar la utilización funcional del hecho electoral en este sistema, de "parlamentarismo representado", la sociedad debe marcar la agenda de la necesidad, la urgencia, la prioridad y el conflicto no solo a la Administración, es decir, cuestionar y democratizar la gestión, sino al propio Estado, apropiándose de la "decisión y el sentido de nuestra existencia colectiva".

Desde estas reflexiones entendemos "la amnistía social", como un buen recordatorio de que "sus crisis" no pueden acabar dejando el campo sembrado de cadáveres, y a los supervivientes esperando resignadamente la próxima tormenta.

València 31 de julio del 2019

Grupo de Trabajo "Amnistía Social València"

Ruesta proyecto social y cultural de la CGT

Descubre Ruesta

Albergue, información y reservas
948 39 80 82 ruesta.hosteleria@ruesta.com

Turismo rural y naturalista en un entorno privilegiado

Información voluntarias
coordinador-ruesta@cgto.org.es

memorialibertaria

Las familias de las víctimas de Utrera, represaliadas tras su encierro en el cementerio

El pasado 26 de julio se produjo un hecho insólito por el comportamiento mostrado por el alcalde de Utrera con las víctimas del franquismo. El alcalde pertenece al Partido Socialista Obrero Español. Desconocemos si desde ese partido se han tomado medidas para reprender al regidor de Utrera.

El alcalde, don José María Villalobos Ramos, les había enviado una decena de números de la Policía Local y la Guardia Civil para impedir que continuaran con su encierro en el cementerio.

Juan, de AREMIS (Asociación de Familiares de la Fosa Común Recuperación

de la Memoria Histórica) nos explica los motivos por los que habían emprendido un encierro en el cementerio de Utrera. Al igual que sucedió hace unos años en Ronda, donde el presidente de la Asociación de Memoria Histórica llevó a cabo una huelga de hambre, las situaciones se vuelven insostenibles y solo acciones que hacen llamar la atención a los medios de comunicación pueden ayudar a poner fin a actitudes completamente inadmisibles para quienes llevan muchos años esperando una exhumación o un monumento de homenaje y recuerdo a las víctimas del franquismo, a sus familiares.



solicitado (abril de 2016-julio 2017) por parte de “unos”, a llamarnos “otros” mentirosos, oportunistas, cómplices de los “unos” y desenterradores de huesos (UtreraWeb, 11 de marzo de 2018).

En febrero de 2018, tras la lo-



igual de inaccesibles, pero sentimos más impotencia, más dolor.

En diciembre de 2018, en reunión con el alcalde y la presencia del exdirector general de la Memoria Histórica de la Junta de Andalucía, el alcalde se comprometió (entre otras cosas) a la construcción de un mausoleo para darle un entierro digno a nuestros represaliados y represaliadas.

El 12 de junio de 2019 solicitamos nos recibiese el alcalde. Contesta a través de una delegada que no nos puede recibir. Que esperemos. ¿Otros 15 meses?

El 26 de julio de 2019 nos encerramos en el cementerio de Utrera 14 familiares de represaliados/os para que con esta acción conseguir ser recibidos.

El 26 de julio de 1936 entraron las bandas fascistas en Utrera mandadas por Queipo de Llano, fusilando a nuestras madres, a nuestros padres, a nuestras abuelas, a nuestros abuelos.

El 26 de julio de 2019 entraron en el cementerio de Utrera la Guardia Civil y la Policía Local, mandados por el alcalde, para sacarnos “de una forma u otra” a las hijas, los hijos, las nietas, los nietos de los fusilados, el día que se cumplían 83 años de la toma de nuestro pueblo.

Es incomprensible que darle un entierro digno a nuestras represaliadas y represaliados, que poder llevarles flores, dependa solo y exclusivamente del alcalde.

Haberse comprometido a la financiación no debe suponer que pueda hacerlo cuando unilateralmente lo decida, dejándonos a expensas de su voluntad.

Juan L. Valle Núñez

Durante años, varias familias de personas represaliadas de Utrera coincidimos en fechas concretas relacionadas con sus asesinatos y las fosas comunes donde fueron arrojadas.

Creimos conveniente unir de forma organizada nuestras inquietudes y esfuerzos.

Sabíamos de la existencia de organizaciones memorialistas. Incluso teníamos la invitación de algunas para formar parte de ellas.

Finalmente, decidimos crear nuestra propia asociación. Principalmente, porque lo que queríamos era que su base de actuación estuviese asentada más en los sentimientos y la independencia que en ideologías y directrices.

Con esas condiciones nacimos, y así nos mantenemos.

Nuestra independencia nos proporciona la libertad que esperábamos, que deseamos, la que tenemos.



Nuestra autonomía nos acarrea apechugar con actuaciones de terceros, ingratas, con la intencionalidad de desacreditarnos. Con acciones de una arrogante soberbia con tufo despótico.

Lo curioso de estas conductas es su procedencia que, aunque

han sido a nivel local, trabajaron en la elaboración de la Ley de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía.

Las desconsideraciones, falta de respeto y agresiones, pasan desde recibirnos el Ayuntamiento a los 15 meses de haberlo

calización de una de las fosas, se realizó la exhumación de los restos de 21 cuerpos (19 hombres y 2 mujeres). Restos de nuestros familiares que, después de estar 82 años bajo tierra, ahora llevan 17 meses bajo llaves. Bajo custodia del alcalde. Los sentimientos



¡Lee, difunde y suscríbete!

<http://librepensamiento.org/>
edicion@librepensamiento.org

memoria libertaria

OBITUARIO

In memóriam Dalia Sanz Sánchez

(París, 13 de junio de 1928 / Béziers, 3 de mayo de 2019)

Una triste noticia nos ha llegado a través de Ingrid Vilamosa Poitout comunicándonos que su madre, la compañera Dalia, había fallecido el pasado 3 de mayo a los 90 años de edad. Recordemos que su compañero Armand Vilamosa murió el 19 de abril pasado. Pudieron terminar el viaje de la vida juntos, compañeros hasta el fin.

Nos ha dejado una persona ferviente defensora del ideal libertario. La conocimos en septiembre de 1993 cuando la Fundación Salvador Seguí organizó en la Colonia Española de Béziers, el “Coloquio sobre el exilio libertario en Francia”, donde le pudimos hacer una entrevista, y descubrimos que era una apasionada practicante del esperanto.

Nos habló de su exilio en Francia y en Brasil, donde conocieron a Puig Elías... De padres emigrantes en Francia, era la mayor de 3 hermanos, Dalia, Delio y Eliseo que, en 1931 con tres años, vuelve con su familia a España. En 1938, a la muerte de su padre, militante anarquista de la Columna del Rosal,



Dalia con sus hermanos viaja a Francia, donde son recibidos por la Cruz Roja y consiguen ir a vivir cerca de París a casa de unos tíos. Sufre la ocupación alemana de Francia y, en 1942, consiguen ir con su madre que vivía y trabajaba en

Decazeville (región de Mediodía-Pirineos). Dalia con 14 años trabajó de costurera. Se casa en 1951 con Armand Vilamosa y se trasladan a Porto Alegre (Brasil). Volvieron en 1966 para Francia y finalmente se instalaron en Béziers.

Socios activos de la Colonia Española de Béziers, Dalia junto a su compañero Armand colaboraban en cuantas actividades se realizaban. Eran buenos amigos de Sara Berenguer y de Jesús Guillén. También de Emili Valls y de Marcela y de tantos compañeros que nos han dejado ya.

La última vez que pudimos disfrutar de su compañía fue en 2007, aún recuerdo su entusiasmo hablando de libros, su coraje, el rechazo de todo dogma, y su ideal libertario de una humanidad mejor.

Recordemos a esta compañera afable y austera, su compromiso vital con la memoria histórica de su tierra y de la humanidad, y la pasión con que se dedicaba a ello.

Que la tierra le sea leve y así sea también el peso de su ausencia en nuestros corazones.

Un abrazo fraterno a su familia: Helios, Monique, Ingrid y Stéphane.

Rafa Maestre
Fundación Salvador Seguí

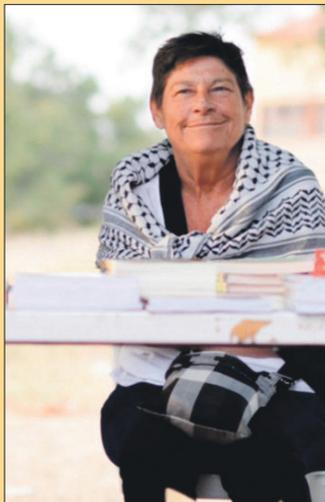
OBITUARIO

In memóriam María José García Pequeño

Este verano en Valladolid se nos ha ido una compañera sin igual: María José García Pequeño, Mariajo, militante y afiliada a la CGT, trabajadora en la Sanidad Pública y asidua visitante de la sección sindical del Hospital Clínico donde trabajaba para estar informada y colaborar en todo lo necesario como afiliada de base del sindicato.

La trayectoria de María José es la de una trabajadora militante, convencida de la necesidad de que todas las trabajadoras deberían afiliarse a un sindicato, por supuesto de clase.

Militante de izquierdas desde muy joven, inicia sus protestas en la fábrica de bombones Uña, cuya plantilla estaba compuesta mayoritariamente por mujeres que mantuvieron una huelga histórica en la ciudad; más tarde empieza a trabajar en el Hospital Clínico, afiliada a CC.OO. forma parte del Comité de empresa y después de la Junta de Personal. Se li-



bera para trabajar en el sindicato en las primeras liberaciones sindicales que no estaban bien vistas por los empresarios e incluso dentro de la clase trabajadora, pero que gracias a ello se consiguieron muchos avances en la lucha por los derechos laborales en esos años. Su posición política la mantiene siempre en la izquierda sindical y las diferencias sindicales con la cúpula y la línea de consenso y negociación que se fue imponiendo le llevan a abandonar CC.OO. y pasa a afiliarse a CGT, más acorde con sus posiciones sindicales y sociales.

Era sindicalista convencida pero sobre todo feminista militante, dentro del sindicato donde ocupó el cargo de Secretaria de la Mujer, presente en las plataformas del Movimiento Feminista provinciales y estatales, en el Movimiento por la Liberación de la Mujer, luchó por la legalización del aborto y contra su criminalización teñidamente. Siempre en primera línea

de lucha en el 8 de Marzo, organizando junto con otras compañeras las manifestaciones minoritarias en los años 90, pero impasible con su frase que no dejó de decir hasta el último momento: “Hay que estar en la calle, es nuestro sitio, no importa cuántas seamos, es con lo que contamos y hay que seguir”. Afortunadamente pudo ver las grandes manifestaciones de 2018 y 2019 y su satisfacción se reflejaba en todo su ser: “Quién nos lo iba a decir...”, no cabía de alegría.

Nos ha dejado una compañera de la clase trabajadora, feminista, internacionalista y solidaria con la lucha de los pueblos.

Mariajo, referente para varias generaciones.

Que la tierra te sea leve, compañera.

Carmen G.S. y Grupo Igualdad Valladolid

Sin fronteras

MÉXICO

Los muertos de Tlatelolco se retuercen en sus tumbas

51 años de la matanza de Tlatelolco (México)



¡CONTRA LA PARED HIJOS DE LA CHINGADA! ¡AHORITA LES VAMOS A DAR SU REVOLUCIÓN! (frase histórica de los mandos del ejército mexicano al detener la cúpula estudiantil reunida en la plaza de Tlatelolco).

Se cumplen los cincuenta años de la matanza de estudiantes en Tlatelolco y después de medio siglo no se ha apagado ese sentimiento de indignación y de rabia del pueblo mexicano. Siguen pasando los años y las conmemoraciones pero el juicio histórico y político, aunque parezca mentira, está aún por hacerse. Los culpables, amparados por un sistema que premia con la impunidad, han logrado escapar al cerco de la justicia. Lo cierto es que el presidente de entonces, Díaz Ordaz, desde un primer momento asumió la responsabilidad en dicha tragedia que según sus propias palabras "fue provocada por los estudiantes comunistas que dispararon contra la tropa". La democracia y el Estado de derecho estaban en peligro y no había otra opción (para evitar males mayores) que cortar de raíz ese fermento subversivo.

Díaz Ordaz no es más que un perverso matarife de guante blanco y levita sólo comparable al conquistador Hernán Cortés que inició el genocidio del pueblo azteca también en la misma plaza de Tlatelolco un día 13 de agosto de 1521. Para mayor ironía, semanas después de la matanza el verdugo de Díaz Ordaz inauguró los Juegos Olímpicos del 68 con una suelta de palomas de la paz en el estadio Azteca tras encomendarse a la protección de la Virgen de Guadalupe. Lo más curioso es que ningún país se retiró de la Olimpiada o hizo una declaración de protesta por la masacre. La comunidad internacional, muy por el contrario, felicitó al pre-

sidente por la valentía y el arrojo que demostró en este "infausto" episodio que pretendía "desestabilizar la democracia mexicana".

El año 1968 será recordado en la historia de la humanidad como un año de revueltas y agitación social: el mayo del 68 francés, la primavera de Praga, el movimiento hippie, las panteras negras en EE.UU. o las manifestaciones en contra de la guerra del Vietnam. También se produjo el asesinato de Martin Luther King y el de Robert Kennedy, y como, no: Tlatelolco, que es el funesto suceso que más nos atañe a los latinoamericanos.

El movimiento estudiantil mexicano se declaraba antiimperialista, libertario y antisistema. Indignados protestaban contra el autoritarismo y la represión policial propiciada por el gobierno, la violación de la autonomía universitaria y la exigencia de un sinfín de reformas sociales necesarias para consolidar un sistema plural y democrático. En esos años gobernaba el PRI, partido que ejercía un poder omnímodo, monolítico sin apenas oposición, en donde no existían errores y el jefe máximo era glorificado por la camarilla oficialista. Cada una de sus palabras se consideraban sagradas y todos los medios de comunicación y la élite intelectual tenían que hacerle venias a su majestad todopoderosa.

No existía la posibilidad de hablar mal del presidente, caricaturizarlo y menos denunciar cómo él y sus secuaces desfalaron millones de pesos del erario público. Lo más natural era que los grandes dignatarios y sus cortesanos salieran multimillonarios del palacio presidencial de Los Pinos.

Bala, cañonazos y bayoneta calada fueron las órdenes impartidas por el sucesor de Díaz Ordaz, Luis Echevarría, en ese entonces secre-

tario de Gobernación, con el fin de reprimir y desmovilizar las protestas estudiantiles. Estos dirigentes corruptos, asesinos a sueldo de los norteamericanos, en los libros de historia siguen siendo renombrados como próceres beneméritos del orden y la ley.

A las órdenes del gobierno rendían información a la dirección federal de seguridad y a la CIA que infiltraron en el movimiento estudiantil y enviaban informes al presidente de la república. El comunismo es un fantasma inventado para desmovilizar el movimiento

El Estado mexicano es el directo culpable de esta horrorosa tragedia y sin dilaciones debe pagar una justa reparación moral y económica a todas las víctimas y sus familiares

estudiantil puesto que toda esta operación de guerra sucia se trató de un burdo montaje gubernamental.

Por ese entonces, las protestas estudiantiles se recrudecían en todo México con un clamor y apasionamiento revolucionario jamás visto.

El 13 de septiembre de 1968 más de 200.000 jóvenes tomaron el Zócalo capitalino, bajo el lema de "Únete pueblo" en la llamada "marcha del silencio" con todos los manifestantes amordazados con pancartas de: ¡Democracia directa y concreta ya! ¡Abajo el gobierno y la burguesía!

Ante tamaño desafío, Díaz Ordaz dijo: "hasta donde estemos

obligados a llegar llegaremos". Fue tal la demostración de fuerza que los estudiantes amenazaron con ocupar el Palacio Nacional si el presidente no accedía a negociar un pliego de peticiones. En respuesta fueron desalojados a la brava por la tropa con tanques militares y arrestados varios de sus dirigentes.

Pero lo peor estaba por llegar ese día aciago 2 de octubre de 1968 cuando los estudiantes de la UNAM y del Instituto Politécnico junto al Consejo Nacional de Huelga se reunieron en la Plaza de las Tres Culturas o Tlatelolco para conminar al gobierno a aceptar sus reivindicaciones. Entre éstas se destacaban la libertad de presos políticos, la derogación del artículo 145 del Código Penal Federal (difusión de ideas que alteren el orden público), desaparición del cuerpo de granaderos, destitución de los jefes policíacos Luis Cueto y Raúl Mendiolea (jefe y subjefe de la policía capitalina), indemnización a las víctimas de los actos represivos, establecer un diálogo entre estudiantes y el CNH para negociar las exigencias. Pero Díaz Ordaz, iracundo, dio la orden de disolver el motín pues se acercaban las Olimpiadas y los insurgentes pretendían boicotearlas. Por ningún motivo este personaje de carácter despótico y autoritario iba a tolerar "el desorden y la anarquía". La reputación de México estaba en juego. Uno de los lemas más coreados por los estudiantes no dejaba dudas de sus intenciones: ¡no queremos olimpiadas, queremos revolución! Con la toma de la catedral y el izamiento de una enseña roja en el Zócalo (en el asta donde regularmente ondeaba la bandera nacional), ésta fue su sentencia de muerte.

Inmediatamente el régimen priista acusó a los estudiantes de traidores a la patria y de estar financiados, entrenados y armados por los soviéticos y los cubanos. "Los estudiantes no tenían otra intención que desestabilizar la institucionalidad".

Los titulares de prensa del día 3 de octubre (recogidos en el libro *La Noche de Tlatelolco* de Elena Poniatowska) son bastante elocuentes: "Esos son los instigadores de un golpe bolchevique (*Liga Comunista 23 de septiembre*); *Excélsior*: Recio Combate al Dispersar el Ejército un Mitin de Huelguistas. 20 muertos, 75 heridos y 400 presos; *Novedades*: Balacera entre francotiradores y el Ejército en ciudad de Tlatelolco. 25 muertos, 87 lesionados; *El Universal*: Tlatelolco, Campo de Batalla. Durante varias horas terroristas y soldados mantuvieron rudo combate. 29 muertos y más de 80 heridos en ambos bandos, 1.000 detenidos; *El Día*: criminal provocación en el mitin de Tlatelolco causó sangriento zafarrancho. El número de civiles que perdieron la vida o resultaron lesionados es todavía impreciso; *El Herald*: Sangriento encuentro en Tlatelolco. 26 muertos y 71 heridos. Francotiradores dispararon

contra el ejército: el general Toledo lesionado; *El Sol de México*: Manos extrañas se empeñan en desprestigiar México. El Objetivo: Frustrar los XIX juegos. Francotiradores abrieron fuego contra la tropa en Tlatelolco. Heridos un general y 11 militares y 20 civiles muertos en la peor refriega; *El Nacional*: El ejército tuvo que repeler francotiradores: García Barragán; *Ovaciones*: Sangriento tiroteo en la Plaza de las Tres Culturas. Decenas de francotiradores se enfrentaron a las tropas. Perecieron 23 personas, 52 lesionados, mil detenidos y más vehículos quemados.

Los medios de comunicación fueron cómplices de la satanización del movimiento estudiantil.

Testigos de la matanza dicen que a las 18 horas 15 minutos vieron acercarse un helicóptero militar que dio varias vueltas sobre la plaza lanzando bengalas luminosas. "Parecía como en Vietnam. Van a atacar -dijo-, pero nadie le creyó". Así lo reflejó en su libro *Dal Vietnam al Messico* la famosa periodista Oriana Fallaci, presente ese día en la plaza. Esta era la señal para iniciar la Operación Galeana al mando del general Crisóforo Mazón Pineda. Los casi 10.000 manifestantes cercados en Tlatelolco fueron presa fácil del "heroico" cuerpo de Granaderos perteneciente al Batallón Olimpia (unidad creada para proteger las Olimpiadas) cuyo objetivo era detener la cúpula del Consejo Nacional de Huelga. Que -según la Dirección Federal de Seguridad- tenían planificado tomar la Secretaría de Relaciones Exteriores situada en dicho recinto. La plaza de Tlatelolco estaba completamente sitiada por los militares, la policía y tanques de combate. Y de repente entraron los soldados a bayoneta calada gritando "a todos estos cabrones se los llevó la chingada", y sin piedad dispararon a mansalva -dizque en defensa propia- al verse atacados por francotiradores que no eran otros que agentes infiltrados del grupo parapolicial conocido como Brigada Blanca (fuerza especial creada por la Secretaría de Gobernación para combatir la guerrilla urbana) y que llevaban un guante blanco en su mano izquierda para identificarse entre ellos. Entre la muchedumbre cundió el pánico y echaron a correr desesperados buscando una salida de emergencia a esa trampa mortal. En la investigación posterior de las autoridades se llegó a aseverar que "países pertenecientes a la órbita de la Unión Soviética les facilitaron las armas a los francotiradores".

En el curso de la operación se detuvieron e identificaron a unos 3.000 manifestantes, a los "cabecillas" los desnudaron, los golpearon con saña y se les remitió en camiones a distintas cárceles o campos militares para interrogarlos. Mientras que a los periodistas se les confiscó todo el material gráfico y filmico. Rápidamente se retiraron los cuerpos de los muertos y los heridos cubriendo los charcos de sangre con aserrín. Más tarde toda la

Sin fronteras

plaza sería lavada a manguerazos por los basureros municipales con la intención de borrar las huellas de la masacre. Al otro día amaneció todo tan limpio y reluciente que era imposible imaginar lo que allí había sucedido. El ejército acordó el recinto e impuso la censura informativa. Los únicos autorizados para emitir comunicados eran los funcionarios gubernamentales.

Luego se demostró que la mayoría de las víctimas tenían heridas de bala en la espalda, los glúteos o en las piernas. En medio de tremenda desbandada, entre llantos, alaridos fueron cobardemente fusilados a traición. Paradójicamente todo este drama se desarrolló en las ruinas del templo azteca Teocali donde en la época prehispánica se hacían sacrificios humanos.

“Por el valor, determinación, sentido de responsabilidad y espíritu de sacrificio que demostró el personal militar al repeler la agresión armada, durante los hechos acontecidos en la Plaza de las Tres Culturas el día 2 del actual, y de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Nacionales, gírense ordenes de ascensos al grado inmediato superior a las personas que a continuación se relacionan” —reza el acuerdo presidencial número 930 del 23 de octubre de 1968.

Los militares premiados en la Operación de la Plaza de las Tres Culturas por el presidente Díaz Ordaz y el secretario de Defensa Marcelino García Barragán fueron: capitán de Infantería Héctor Ricardo Careaga, capitán de caballería Ernesto Morales Soto, tenientes de infantería Sergio Alejandro Aguilar y José Humberto Rodríguez Martínez, José Mora Rodarte, subtenientes de Infantería Edwin Gutiérrez y Jaime Monter Hernández y el subteniente oficinista Faustino Vallejo Torres.

No solo se les premió con ascensos sino también con un aumento en sus prestaciones, autos LTD último modelo y viajes a Disneylandia. Díaz Ordaz era activo colaborador de la CIA (como tantos otros gobernantes latinoamericanos), a partir de revelaciones del agente Philip Agee que denunció a los miembros destacados del Proyecto Litempo (especialistas en planear incursiones, arrestos y otras actividades represivas). Díaz Ordaz, incluso por ser uno de los estadistas mejicanos “de mayor prestigio”, fue nombrado a finales de los años setenta embajador en España. Siempre se vanaglorió de que él había salvado a México de la catástrofe. Y así lo contaba la historia oficial hasta que hace muy pocos años pruebas más contundentes salieron

a relucir desmintiendo esta versión. El expresidente yace hoy enterrado en el pabellón de próceres ilustres (Panteón Jardín).

Un año después de la matanza, el presidente Díaz Ordaz pronunció un discurso en el quinto informe de gobierno donde asumió toda responsabilidad ética, social, jurídica y política por las decisiones del gobierno en la operación militar de la plaza de Tlatelolco.

Aunque nosotros ingenuamente y con buenas intenciones pensemos que una tragedia tan desgarradora no podía volverse a repetir, en el 2014 la matanza de estudiantes de Ayotzinapa nos devuelve a la cruel realidad. Este no es más que otro crimen de Estado donde 43 estudiantes (hijos de familias indígenas campesinas) de la escuela rural de Ayotzinapa (Guerrero) fueron asesinados a manos de policías de Igualada en alianza con los cárteles de la droga por orden del gobernador Ángel Aguirre y el círculo político del presidente municipal José Luis Abarca y María de los Ángeles Pineda (hermana de los líderes del cártel Guerreros Unidos). A los estudiantes los confundieron con miembros del Cártel de los Rojos, sus más agueridos rivales. Y encima las fuerzas del orden y los servicios de información les consideraban rebeldes, comunistas y

antisistema asociados a la guerrilla de los años setenta en Guerrero.

Olvera Acevedo, diputado del PRI, declaró en 2011: “si el gobierno mexicano actuó de esa manera fue porque defendió un concepto institucional”, “en el 68 se produjo en México un enfrentamiento entre la KGB y la CIA. Ambas potencias de la guerra fría utilizaron a los estudiantes para desestabilizar el país”.

Este es el acto de cobardía más execrable del que se recuerde en la historia contemporánea mexicana. ¿Cuántos cayeron a ciencia cierta? ¿325 muertos? ¿400 muertos? La cifra exacta es un enigma, y además la represión dejó miles de heridos, 3.000 detenidos, los líderes y activistas golpeados, conducidos a los cuarteles militares donde sufrieron torturas y luego algunos desaparecieron sin dejar rastro (testigos aseveran que los quemaron para luego lanzarlos en los basureros).

La justicia ha determinado, con base a testimonios del general García Barragán (comprometido en la operación), que el exjefe del Estado Mayor Presidencial General Luis Gutiérrez Oropeza había ordenado a sus subalternos disparar contra los manifestantes en la plaza de Tlatelolco (con el visto bueno del presidente de la república). Aunque ninguno de los principales im-

plicados en el genocidio asumen su culpabilidad y prefieren guardar silencio: “No saben, no contestan”.

Díaz Ordaz junto a sus esbirros Luis Echevarría, secretario de Gobernación y Marcelino García Barragán, secretario de Defensa son los directos responsables del asesinato, desaparición y tortura de cientos de estudiantes a los que hoy se homenajea como mártires de la libertad.

No podemos cejar en el empeño de perseguir a los asesinos, aunque la mayoría ya hayan fallecido, porque estos crímenes de lesa humanidad jamás prescriben en el ordenamiento jurídico de los tribunales internacionales. El Estado mexicano es el directo culpable de esta horrorosa tragedia y sin dilaciones debe pagar una justa reparación moral y económica a todas las víctimas y sus familiares.

¡Qué frágil y efímera es la memoria!

Ese día sangriento del 2 de octubre de 1968, en medio de la espantosa balacera, nació un nuevo México, un México que a pesar de todo sigue reafirmando en el espíritu revolucionario que inspiraron sus héroes populares Pancho Villa y Emiliano Zapata a principios del siglo XX.

Carlos de Urabá

GRECIA

Diversos colectivos protestan en los Propileos contra la represión estatal en Grecia

El barrio ateniense de Exarchia llevaba más de 40 años acogiendo a las personas y colectivos autogestionarios que construían respuestas comunitarias y solidarias a las necesidades esenciales para sostener la vida de todas, es decir, los Servicios Públicos: desde la Red de Clínicas autogestionadas, la acogida de personas refugiadas, vivienda y proyectos de desarrollo cultural y social.

Sin embargo, el pasado mes de agosto, tras las elecciones parlamentarias del 7 de julio en que ganó por mayoría el partido conservador Nueva Democracia, se intensificó el desalojo y hostigamiento por parte de las fuerzas represivas griegas sobre Exarchia.

Desde los colectivos anarquistas, se convocaron protestas contra los desalojos y para exigir la libertad de las personas detenidas.

Compartimos la nota pública que nos han hecho llegar los compañeros de la Iniciativa Anarcosindical Movimiento Antiautoritario Rocinante:

“Estas prácticas significan una nueva ola de ataques, que de hecho nunca se detuvo bajo ningún gobierno, pero con fluctuaciones de intensidad alterna. Está claro que

actualmente estamos en el proceso de exacerbar la represión y reforzar la respuesta racista que los refugiados y los migrantes recibirán institucionalmente. Todo esto actúa como precursor y compañero del ataque más integral contra los derechos y libertades sociales y, por supuesto, sobre los derechos laborales y la calidad de la vida cotidiana de la comunidad oprimida.

Lo que no entienden, y no entenderán, los machistas, los sádicos y los ladrones de los poderosos es que la resistencia social está causada por la opresión. Al reprimir aún más, con el tiempo lograrán dar aún más razones para la resistencia. Les guste o no, la vida real trascenderá su frenesí misántropo y la oscuridad que intentan imponernos, nuestras necesidades materiales ahogarán sus coronas racistas y viviremos con refugiados, inmigrantes e inmigrantes. Los muros de la ocupación no son el límite del espíritu liberador. Son centros de vías autoorganizadas y si hay una garantía, es que el Movimiento continúa y continuará construyendo sus centros a través de los cuales transita”.

El negocio de “ley y orden” en Exarchia está en pleno apogeo. Tanto sus habitantes como las



personas que observan los sucesos sin paranoias ideológicas coinciden en que la supuesta policía democrática no ha mejorado la vida cotidiana del vecindario, sino más bien al contrario, la ha dificultado. Las fuerzas de represión no reducen la violencia, sino la aumentan. No se ha limitado la distribución de drogas, sino que ha ampliado su espacio. Ha quedado claro que la Operación de “ley y orden” se ha dirigido contra las personas refugiadas y los espacios políticos

subversivos, contra las libertades de todas nosotras.

Como siempre sucede, la violencia estatal se acompaña de la falsedad organizada de los mecanismos de propaganda. El desalojo forzoso de refugiados de las ocupaciones fue seguido por informes policiales sobre sus condiciones de vida. Posteriormente, no vimos ningún informe de refugiados transportados a carpas y contenedores en condiciones mucho peores que las ocupaciones.

La resistencia a la “ley y orden” no se han dado solo en Exarchia, sino que atañe a toda la sociedad en su conjunto. Porque a través de Exarchia se intenta profundizar el estado de exención de derechos, hacer cumplir el régimen de miedo generalizado y, en última instancia, dar forma al tejido urbano basado en las aspiraciones del Capital, desafiando a los habitantes de la ciudad. El narcotráfico se ha visto amenazado por la intensidad de la represión estatal. No solo por su relación generalizada (al más alto nivel) con la policía y la justicia. Más importante aún, el Levitán de la represión estatal y el Behemoth del canibalismo social conviven en una relación de interdependencia existencial. El Estado necesita a la mafia y la mafia al Estado.

Es por ello que apoyamos los espacios sociales ocupados y amenazados. Decimos un fuerte ‘no’ a la policía en Exarchia y al canibalismo social. Estamos bloqueando la extensión del Estado de excepción. Y por ello, el sábado 14 de septiembre nos manifestamos en Propylia.

Movimiento Antiautoritario Rocinante EKK

EJE VIOLETA

LA LUCHA POR EL ABORTO LEGAL DE SOCORRISTAS EN RED EN ARGENTINA

La lucha por el aborto legal, libre y despenalizado en Argentina no se limita a la “marea verde”, sino que la misma es consecuencia de procesos que se inician en los '70 con la politización de la vida cotidiana bajo consignas “lo personal es político” y “mi cuerpo es mío”, en donde la lucha por el reconocimiento de los derechos sexuales y el aborto fueron las reivindicaciones más importantes.

La Unión Feminista Argentina (UFA) y el Movimiento de Liberación Feminista (MLF) en la década de los '70 se manifestaban en la búsqueda de esa conquista, en un contexto en donde el gobierno de Perón había prohibido la difusión y venta de anticonceptivos.

Durante la dictadura militar, las agendas se vieron resentidas por el terrorismo de Estado y limitaciones de orden moral de los grupos que resistían a la dictadura.

Con el reinicio de la democracia, vuelven los reclamos y la organización, las agendas feministas van a estar atravesadas por el divorcio, la patria potestad compartida, el derecho a una sexualidad plena y aborto legal.

Las acciones más importantes en la lucha por el aborto legal de los '80 surgen en relación con el grupo feminista Asociación de Trabajo y Estudio sobre la Mujer, ATEM “25 de noviembre”, quienes impulsan de los encuentros de mujeres y la Comisión por el Derecho al Aborto.

En 1990, durante el V Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe realizado en Argentina, se emite una declaración que insta a la día 28 de septiembre como día por el derecho al aborto de las mujeres de América Latina y el Caribe, en conmemoración a la promulgación de la libertad de vientres en Brasil, que permitió la libertad de quienes habían nacido de mujeres esclavas.

En 1992 se crea la campaña 28 de septiembre por la despenalización del aborto en América Latina y el Caribe. Ese mismo año, se presenta por primera vez en la Cámara de Diputados el anteproyecto sobre Anticoncepción y Aborto y se impulsa la consigna: anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir.

En los años noventa se crea el Foro por los Derechos Reproductivos y el grupo de Mujeres Autoconvocadas para Decidir en Libertad (MADEL), conformado por varias organizaciones feministas de distintos lugares del país.

El MADEL se conformó al calor de la Conferencia Internacional de Población que se llevó a cabo ese año en El Cairo, desde donde se resiste la posición antiderechos de Gobierno de Menem. Logrando, además, que en la reforma de la Constitución Argentina en 1994, por primera vez la clase política discutiera sobre aborto.

En 1999 se crea la Coordinadora por el Derecho al Aborto, conformada por la Comisión por el Dere-

cho al Aborto y otras organizaciones feministas. El 8 de marzo del 2000, por primera vez se intenta dar tratamiento parlamentario al aborto.

El 28 de setiembre de 2001, se realiza un recital en donde participan miles de activistas y artistas y se pone en marcha la campaña “Yo aborté”, llevada adelante por “feministas inconvenientes” y la Comisión por el derecho al aborto.

En 2003 se conforma la Asamblea por el Derecho al Aborto: participaban feministas agrupadas e independientes, grupos de disidencia sexual, y partidos políticos.

En el Encuentro Nacional de Mujeres de Rosario de 2003, se lleva adelante la asamblea por el derecho al aborto y en la marcha por las calles de la ciudad se vieron por primera vez los pañuelos verdes.

Las asambleas realizadas en el Encuentro Nacional de Rosario en 2003 y de Mendoza en 2004, fueron dando forma a un proceso que tomaría envergadura nacional y que preanunciara la formación de una entidad federal.

En abril de 2005 en Córdoba, con la presencia de más de 70 representantes de todo el país, se funda la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, y se establece el lema: “Educación sexual para decidir. Anticoncepción para no abortar”.

Aborto legal para no morir. El 28 de mayo, se lanza oficialmente la campaña, desde ese día hasta el 25 de noviembre se juntaron más de 100 mil firmas que fueron llevadas en una marcha hasta las puertas del Congreso de la Nación.

La campaña continúa y profundiza una lucha de años por el aborto legal, se van incorporando numerosas organizaciones, en este momento son más de 600.

Se han presentado 8 iniciativas parlamentarias, conquistando la media sanción en diputados en 2018, teniendo un duro revés en la Cámara de Senadores. Este año se volvió a presentar un proyecto renovado que es una construcción colectiva federal.

Los feminismos se han expresado en diversos momentos históricos en un constante crecimiento cuyo eje central es la opresión de las mujeres y las disidencias sexuales en un orden capitalista, heterosexista, xenófobo, racista y colonialista, con la lucha se ha logrado la marea verde, que no se agota en millones de personas en las calles, sino un movimiento que se expande en el mundo como símbolo de reivindicación de la soberanía sobre el propio cuerpo, que interpela a las dirigencias políticas en las acciones cotidianas y ante las contiendas electorales; entendiendo que el aborto no se limita a la práctica médica, sino a las relaciones familiares e interpersonales, proyectos de vida, agencias sobre identidades, la libertad y la justicia.

En la Argentina los Encuentros de Mujeres y disidencia sexual, y



la lucha de los movimientos de derechos humanos, pusieron una impronta que aún persiste, transformándose en escuelas de formación política, de solidaridades y puntos en común. Ello sin desconocer los debates, los encuentros y desencuentros que caracterizan a la construcción feminista.

Al calor de esos encuentros surge la Campaña y también Socorristas en Red, que desde el año 2012 viene activando un feminismo arriesgado para acompañar a mujeres y otras personas con capacidad de gestar que deciden abortar, de manera segura.

Las genealogías feministas dan cuenta que siempre y con diferentes formas y estrategias, hemos pasado datos y acompañado a mujeres en su decisión de abortar, tanto en países donde es legal como donde es ilegal. Varios de los grupos y colectivos que integramos Socorristas en Red lo hacíamos

desde hace años, pero la estrategia política y pedagógica que implica esta red tiene determinadas premisas en su funcionamiento.

Las mujeres se comunican mediante llamados telefónicos a las líneas públicas de las diferentes colectivas y en esos llamados pautamos encuentros cara a cara con ellas en donde conversamos sobre el devenir de esa decisión y sobre el uso seguro de medicamentos para abortar. Realizamos acompañamientos telefónicos y presenciales durante el proceso de aborto, auspiciando hacer circular la experiencia de abortar mediante encuentros grupales y controles médicos posaborto.

Mientras hacemos socorristos, aprendemos de y con quienes abortan y de los derroteros de sus abortos; producimos evidencia científica, y generamos información en cada territorio, interpellando las hegemonías médicas, y provocamos entramados

prometedores con redes de salud. Damos valor a las ingenierías domésticas micropolíticas y producimos con ellas pedagogías corpoaborteras que se entranan armando comunidades.

Los tránsitos desde y con las corporalidades de quienes abortan se vuelven encarnadura para reflexionar, abonar la sensibilidad despenalizadora que crece en las prácticas amorosas y va desarticulando las sordideces de la clandestinidad y seguir produciendo argumentos renovados para la exigencia del derecho al aborto.

Nuestro trabajo demuestra un aumento sostenido en relación a las mujeres acompañadas. En 2014, 1.116 mujeres; 2015, 2.388; 2016, 3.794; 2017, 4.783. En 2018, 7.581. De las cuales 90 eran niñas de hasta 14 años, y 1.069 jóvenes de entre 15 y 19 años, para el año 2019 se prevé que vamos a acompañar a más de 10.000 mujeres y niñas.

Desde nuestros inicios (2012) la SenR ha crecido en incidencia política y social y en cantidad de activistas, actualmente integrada por 454 activistas.

Nos encontramos bajo el desafío de fortalecer regiones para aumentar el acceso a abortos seguros, colaborar en la desestigmatización y sensibilización social y ampliar el acceso a ILE con buenas prácticas.

Malena van Mameren
Activista de Socorristas en Red

Acompañamos el derecho a decidir sobre nuestros cuerpos

Desde CGT apoyamos en solidaridad a la Asociación Mika por la despenalización del aborto en Argentina para la dotación de recursos a las Socorristas en Red de Argentina.

La Asociación Mika surge en febrero de 2018 para acompañar desde Catalunya los masivos ‘pañuelazos’ que en Argentina exigieron la aprobación de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (ILE). A pesar de la masiva movilización popular feminista que ocupó las calles en todo el país, el Senado de la Nación decidió rechazar el proyecto de ley. Sin embargo, los abortos continúan día tras día. Se estima que en Argentina se realiza una ILE cada 30 minutos. Y quienes mueren son las mujeres que no tienen acceso a condiciones seguras para realizarlo: mujeres pobres, migrantes, indígenas.

América Latina está atravesada por el surgimiento de organizaciones y movimientos solidarios que garantizan derechos cuando el Estado abandona y excluye. En Argentina la falta de una ley que garantice el aborto de manera legal, segura y gratuita es una de las tantas violencias que recaen sobre las personas con capacidad de gestar.

Con el apoyo a la Asociación Mika nos solidarizamos con las Socorristas en Red, quienes acom-

pañan desde distintas provincias de Argentina a todas aquellas personas que deciden realizarse un aborto. Ante un Estado que criminaliza el derecho a abortar, las socorristas, desde una mirada cuidadosa y amorosa, acompañan y garantizan el derecho a decidir sin morir en el intento.

La Asociación Mika Sororidad Internacionalista, en cooperación con la lucha socorrista, centra su actividad en dotar a este colectivo de los recursos necesarios como lo son ahora la compra de cuatro ecógrafos que serán enviados a puntos estratégicos del país. Este tipo de equipamiento médico es básico en cualquier unidad o centro que trabaje con pacientes obstétricas. Las destinatarias principales de este proyecto son las mujeres con bajos recursos que no pueden acceder a un sistema de salud privado, cuando el sistema público se ve colapsado. Disponer de estos aparatos de diagnóstico (los ecógrafos) les garantiza la realización del estudio de manera rápida y gratuita.

El Estado abandona a las mujeres
Nosotras NO

Asociación Mika Sororidad Internacionalista

VIOLENCIA INSTITUCIONAL



Hoy estoy cabreada, muy cabreada. Hoy he vivido de primera mano la falta de sensibilidad y formación de las instituciones.

Una mujer ha entrado en una comisaría para solicitar una autorización para viajar al extranjero, tal y como le piden desde el instituto de su hijo, para la excursión de fin de curso a un parque acuático en las Landas, Francia.

En principio todo parece normal, un mero trámite, pero en el caso de ser mujer, víctima de violencia de género y venir de otra comunidad autónoma, ese mero trámite se torna en una espiral de incongruencias difíciles de entender.

Al tener la patria potestad compartida, desde el instituto les exigen la autorización de los dos progenitores.

Da igual si ha tenido que irse a otra comunidad autónoma por escapar de su maltratador que casi la mata de una paliza, da igual si se ha pasado los últimos diez años, obviando sus obligaciones paternas en cuestiones económicas y emocionales. No importa.

Ese individuo tiene en su poder la decisión de que tu hijo vaya a una excursión.

¿Pero qué pasa si no se localiza al padre?

¿O si el padre, sin argumento alguno, solo por el hecho de fastidiar decide no autorizarlo?

¿Es justo que una mujer y sus hijos sufran una vez más la violencia institucional y emocional, en vez de sentirse protegidos y apoyados por las instituciones?

¿Deben los menores sufrir las consecuencias de una legislación pésima en estos casos?

Las leyes deberían de contemplar estos casos de manera individual. La sociedad en su conjunto debe de exigir leyes con perspectiva de género.

La justicia nos maltrata con sentencias incompresibles, los fiscales nos agreden con preguntas capciosas y la sociedad nos lapida con frases como "algo habrá hecho".

Los políticos nos engañan con promesas de pactos de Estado incumplidas, porque importa más la foto que esforzarse en cumplir sus promesas.

Cuando una mujer renace de su dolor y vuelve a ser ella, para continuar luchando por su vida y la de sus hijos, los zarpazos institucionales te golpean de nuevo para recordarte angustias pasadas, para no dejarte pasar página. Cuando crees haberlo superado, una excursión insignificante te abofetea de lleno para volver a sentir que tu vida depende de quien te golpeaba e insultaba.

Hoy he vivido de primera mano un ataque de ansiedad, sólo por el hecho de escuchar la voz de su maltratador al otro lado del teléfono. He sentido su dolor como mío, la angustia en su rostro, la sensación de impotencia y rabia que le hacía temblar. Hoy se ha sentido maltratada, de nuevo, por las instituciones que deberían proteger a ellas y a sus hijos. Hoy he sentido vergüenza de nuestros legisladores, asqueada de las injusticias que vemos y admitimos. No voy a quedarme de brazos cruzados, porque una mujer sigue sufriendo, las mujeres seguimos sufriendo violencia institucional y yo me he sentido cabreada... muy cabreada.

Maite Cano

Akelarre Informativo

El pasado día 13 de septiembre nació en MCLMEX una nueva publicación, el *Akelarre Informativo*. Un boletín mensual anarcofeminista que se publicará cada día 13 y que será editado por mujeres de CGT.



Nuestro objetivo es hacer llegar información relevante, así como dar a conocer y profundizar las desigualdades que sufrimos las mujeres para poner de manifiesto las maneras para combatirlas.

En él podrán participar todas las mujeres que quieran enviando ideas, sugerencias, temas o artículos a través del buzón violeta (buzonvioleta@cgt-mclmex.org).

CGT MCLMEX

Celebrado el Encuentro Estatal de Secretarías de la Mujer y colaboradoras

Durante los días 14 y 15 de septiembre de 2019 se celebró, en la sede del Comité Confederal en Madrid, el Encuentro Estatal de Secretarías de la Mujer y colaboradoras.

Este Encuentro contó con una importante participación de secretarías de todo el país, concretamente de las Territoriales de Andalucía, Castilla y León, Cataluña, Madrid-Castilla La Mancha y Extremadura y País Valenciano y Murcia, todas ellas representadas a través de las Secretarías de la Mujer.

También han asistido secretarías de la Mujer, acompañadas en la mayoría de los casos por mujeres colaboradoras, de diferentes sindicatos, federaciones locales, comarcales, sectoriales e incluso de secciones sindicales, como: Alicante, Baix Llobregat, Barcelona, Burgos, Las Palmas, Ponferrada, Sabadell, Segovia, Tenerife, Úbeda, Valencia, Valladolid, CEDIPSA, Ensenyament de Barcelona, Metal de Cataluña, Federación de Limpiezas, Banca Barcelona, Limpiezas Madrid, SAP Madrid, Sector Federal de Telemarketing.



Las sesiones de trabajo del día 14 se desarrollaron desde las 10:30 a las 14:30 en sesión de mañana y desde las 16 horas a las 20:30 en sesión de tarde, mientras que el día 15 fue en sesión de mañana.

Las sesiones de trabajo comenzaron con el intercambio de información de las actividades llevadas a cabo por los diferentes sindicatos, pudiéndose apreciar y compartir el trabajo que se está haciendo desde las distintas localidades, tanto hacia dentro de la organización como hacia afuera.

En este sentido, a nivel interno, destacar la preparación, en muchos

casos, de actividades formativas en materia de género para nuevas personas delegadas; preparación de materiales de formación; estudio y preparación de los convenios bajo la perspectiva de género, así como asesorando a secciones sindicales en planes de igualdad, acoso laboral, acoso sexual...

A nivel externo, organizando campañas en redes con mensajes contra el odio y la violencia machista; concentraciones de denuncia con otros colectivos de mujeres; apoyo a familiares víctimas de violencia; charlas, jornadas, talleres, participación activa en el movimiento 8M...

Se valoró positivamente y se formularon aportaciones a la propuesta de la Secretaría de Formación confederal sobre formación centralizada (a nivel confederal) y descentralizada (a nivel territorial): formación en materia de igualdad, de género, y se propuso la posibilidad de formación en asesoramiento a las víctimas de violencia, para que nos sea útil de cara a tratar posibles casos que nos lleguen a los sindicatos.

Por otro lado, se realizaron propuestas de gran interés y acogida, como adentrarnos y profundizar dentro del tejido de la organización y detectar las necesidades y dificultades que tenemos y, desde ahí, trabajar.

Sobre la campaña confederal del 25 de noviembre, día internacional contra las violencias machistas, consensuamos el cartel que este año tendrá como lema: "Ni una mujer asesinada más. ¡Basta de Violencias! ¡Por ti, por nosotras, por todas!".

Con respecto a la campaña mensual de comunicados a los ministerios, se propuso actualizar la circular que se envía cada mes incluyendo la petición de eliminación

del artículo 416 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Adelantando propuestas para la campaña del 8 de marzo de 2020, se planteó la formación de varios grupos de trabajo, aún abiertos, para la elaboración del cartel, del manifiesto y de materiales.

Otro de los puntos tratados fue sobre las aportaciones en el periódico *Rojo y Negro* confederal, en su apartado del Eje Violeta. En este punto revisamos la obligación de participación de las distintas Territoriales y vimos la necesidad de anticipar temas de interés para los artículos a escribir.

También se abordaron los temas del Protocolo de Acoso con el compromiso desde las secretarías, a través de sus sindicatos, de analizar y formular aportaciones al documento que se debatirá como punto del orden del día de la próxima Plenaria Confederal.

En resumen, el Encuentro fue muy enriquecedor, dada la participación lograda y el nivel de los debates realizados.

Paula Ruiz Roa

DERECHOS SUSCRIPТОRES/AS De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de carácter personal, los datos personales, nombre y dirección de las suscriptoras/es son incorporados a un fichero automatizado, debidamente notificado ante la Agencia de Protección de Datos, cuyo titular es el Secretariado Permanente de la CGT, y su única finalidad es el envío de esta publicación (Rojo y Negro). Toda persona suscrita al Rojo y Negro podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales mediante comunicación remitida al Secretariado Permanente de la CGT, a la dirección electrónica envios@rojonynegro.info o a calle Sagunto, 15, 1º, 28010 Madrid. Si la suscripción a esta publicación es conforme a su condición de afiliado/a a la CGT el responsable del tratamiento de los datos de carácter personal es el sindicato territorial al que se encuentre afiliado/a siendo este el encargado de ejecutar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

ENTREVISTA

TERESA OLALLA FANDOS, INTEGRANTE DEL GRUPO DE TRABAJO DE PERSONAS PENSIONISTAS DE CGT DE ZARAGOZA

“No hay dinero para las pensiones, pero sí para rescatar a los bancos o autopistas”

Maestra de primaria, jubilada desde septiembre de 2016. Afiliada y militante activa del Sindicato de Enseñanza de CGT, desde el año 1985. Delegada sindical y representante de este sindicato en la Junta de personal docente de Zaragoza del 2002 al 2014. También trabajó como liberada

del Sindicato de Enseñanza de CGT, durante dos cursos (2011 a 2013), volviendo a la docencia en septiembre de 2013, hasta su jubilación en septiembre de 2016. Actualmente participa en un grupo de trabajo de personas pensionistas de CGT de Zaragoza.

Teresa, como mujer y militante social, ¿cuál es tu percepción acerca del estado actual del Sistema Público de Pensiones y si consideras que el mismo se ve amenazado?

Creo que sí, que el Sistema Público de Pensiones está amenazado. Las leyes de reforma del sistema de Seguridad Social en lo relativo a pensiones han supuesto su debilitación y un intento de destruirlo.

Además, los intereses de los poderes económicos y financieros, que son los que dirigen las decisiones de nuestros gobernantes, caminan hacia la privatización de todo lo público, intentando convencer a la ciudadanía de lo necesario, que es hacerse un plan de pensiones privado.

Según la CE, artículo 50 de la misma, “los poderes públicos garantizarán mediante pensiones adecuadas y periódicamente actualizadas, la suficiencia económica a los ciudadanos y las ciudadanas durante la 3ª edad, a la vez que promoverán su bienestar social... Dinos entonces dónde se encuentra el problema de las pensiones, pues la “Ley suprema” parece clara: pensiones adecuadas y suficientes...”

El problema es que nos hacen creer que las pensiones se deben financiar con las cotizaciones y, teniendo en cuenta la tasa de paro y los trabajos precarios, cuando bajen las cotizaciones se acaba el dinero y tienen que bajar las pensiones.

Plantear el pago de las pensiones en términos de ingresos de cotizaciones constituye un atentado contra los derechos fundamentales de las personas.

Si la Casa Real, el Ejército o la Iglesia... se financian a través de los PGE y no es nada bajo el presupuesto que se dedica (según un informe de Europa Laica, la financiación pública a la Iglesia católica en España llega en 2018 a los 11.600 millones de euros), las pensiones también tienen que ser garantizadas por los Presupuestos Generales del Estado, al igual que la educación, la sanidad o la dependencia...

Nuestro Sistema Público de Pensiones no es un problema. El problema de las pensiones es creado por políticos y ricos financieros, que utilizan los recursos públicos para sus intereses y beneficios particulares.

No hay dinero para las pensiones, pero sí para rescatar a los bancos o autopistas.

Decía un “sabio profesor” que las pensiones hay que pagarlas y punto... lo que te preguntamos es ante esta aseveración tan humana y justa socialmente hablando, ¿por qué crees que nos amenazan constantemente desde hace ya décadas, con la “quiebra del sistema público de pensiones... que no hay dinero... que las pensiones se comen una gran parte del presupuesto...”? Totalmente de acuerdo con esa afirmación. Pero nos quieren hacer creer que no



Nos quieren hacer creer que no hay dinero para las pensiones. Dinero hay

hay dinero para las pensiones. Dinero hay. El problema es, por un lado, las prioridades que nuestros políticos tienen para gastarlo (la reforma del art. 135 lo dice claramente: antes los bancos que las personas). Por otro, la política neoliberal que se viene aplicando no está basada en un reparto equitativo de la riqueza, sino en la destrucción de lo público y la privatización.

Además hay que tener en cuenta la política fiscal existente, que no es proporcional a los ingresos y a la riqueza de las personas. No paga más quien más tiene, se permiten y no se persiguen lo suficiente las evasiones de impuestos (amnistía fiscal...).

Si se aplicase una política fiscal proporcional a los ingresos, éstos aumentarían considerablemente.

¿Crees que nuestro sistema público de pensiones



responde en la realidad de millones de personas, a sus principios constitutivos de universalidad (todas las personas tienen derecho a pensión), solidaridad (todo el mundo viene obligado a contribuir al sistema y a la vez quien más aporta se reparte para quien más lo necesita) y el de igualdad...? ¿Este principio es válido para las pensiones de las mujeres?



Hay millones de personas en España que no perciben una pensión que les permita vivir con dignidad

Está claro que no se cumplen estos principios:

Universalidad

Aunque existen las pensiones no contributivas para aquellas personas que no han cotizado o que sus ingresos son insuficientes, hay millones de personas en España que no perciben una pensión que les permita vivir con dignidad.

Según técnicos del Ministerio de Hacienda, el 32,6% de las personas pensionistas cobra por todas sus pensiones menos de los 8.200 euros que delimita el umbral de la pobreza. Es decir, hay 3,1 millones de pensionistas que viven en una situación muy precaria y con enormes dificultades.

Solidaridad

Técnicos de Hacienda estiman que en España se defraudan anualmente 60.000 millones de euros.

Existe un buen número de contribuyentes de los que se desconoce su cantidad total de ingresos, que son expertos en deslocalizar su dinero y pueden permitirse grandes asesores fiscales.

Así pues, no todas las personas contribuyen al sistema y además, quienes evaden, son precisamente las que poseen mayores rentas.

Igualdad

No podemos hablar de igualdad ante la situación que viven los millones de personas pensionistas, que no llegan a final de mes, que no tienen calefacción en invierno, que no pueden pagar el alquiler de su vivienda...

Con respecto a las pensiones de las mujeres, además de todo lo indicado anteriormente, existe un agravante de género evidente:

■ Sólo el 42% de las mujeres cobra pensión en España, frente al 87% de los hombres, y ésta es de media un 37% inferior a la de éstos (casi 452 € en cifras absolutas).

■ De los 3,1 millones de pensionistas que perciben pensiones por debajo del umbral de la pobreza, el 60% son mujeres (1,9 millones).

■ Del total de las pensiones que perciben las mujeres, dos terceras partes son inferiores al salario mínimo interprofesional (735,90 €).

Por último, hablemos de la experiencia de las personas pensionistas de la CGT en esa coordinadora de pensionistas y valora su aportación a la lucha y el movimiento de la COESPE y las próximas movilizaciones bajo ese eslogan tan “libertario” de “gobierno quien gobierne, las pensiones se defienden”.

Las personas pensionistas de la CGT llevamos participando en la Coordinadora de Zaragoza poco más de un año.

Asisten a las asambleas y reuniones dos o tres compañeros a título personal, pero sin perder nuestra identidad como CGT (todo el mundo nos conoce). Participamos, siempre que podemos, en las concentraciones de los lunes.

En las asambleas, se han aportado diferentes ideas que han sido bien acogidas. A propuesta de un compañero de CGT, en el mes de mayo se pusieron mesas en la Universidad de Zaragoza, repartiendo al estudiantado hojas informativas sobre el tema de pensiones. Se valoró positivamente esta actuación por todas las personas participantes.

Con respecto a la próxima movilización del 16-O, el grupo de pensionistas de CGT de Zaragoza hemos hecho un llamamiento a todos los sindicatos de CGT Aragón para que todas las compañeras y compañeros que puedan acudan a Madrid el día 16. Vamos a intentar llenar un autobús propio, pero si no es posible, acudiremos en los de la coordinadora.

Redacción Rojo y Negro